



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE PSICOLOGIA

**Prevalencia de Psicopatía en Mujeres Privadas  
de Libertad en el Centro Penitenciario Femenino  
de Santiago de Chile**

Autor de la Tesis. Joanna Rocuant Salinas

Profesor Guía: Elizabeth León Mayer

Jorge Oscar Folino

“Tesis presentada a la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, como requisito para optar al grado académico de Magister en Psicología Social Mención Jurídica”

Diciembre 2016

Valparaíso Chile





UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE PSICOLOGIA

# **Prevalencia de Psicopatía en Mujeres Privadas de Libertad en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago de Chile**

Autor de la Tesis. Joanna Rocuant Salinas

Profesor Guía: Elizabeth León Mayer

Jorge Oscar Folino

“Tesis presentada a la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, como requisito para optar al grado académico de Magister en Psicología Social Mención Jurídica”

Diciembre 2016

Valparaíso Chile

## **DEDICATORIA**

A quien representa el amor puro y verdadero;

A quien me entrega energías y ánimo con solo una sonrisa;

A quien me enseñó la magia de ser madre;

Mi niña hermosa que ilumina mi vida;

Mi hija Valentina.

## AGRADECIMIENTOS

Mi gratitud esta dirigida para todas las personas que colaborarán en este camino largo, a Gendarmeria de Chile por autorizar este estudio, en especial a la sub dirección técnica a través de Paula Calderon, quienes apoyaron y brindaron las condiciones para este proceso, a mis colegas psicólogos que se atrevieron a aplicar la escala de psicopatía, a mis compañeros de trabajo que me otorgaron información colateral, a los funcionarios de estadística, que me brindaron todos los datos solicitados y con tanta paciencia buscaron tantas copias de sentencias.

Mi gratitud al profesor Domingo Asún, quien durante todos los años me incentivo a culminar este proceso, recuerdo cuando dijo “ lo fatal es cambiar el tema” y sí, lo cambie tres veces, pero todo tenia un sentido, me acompaña hasta este momento que escribo estas líneas, gracias Domingo.

Agradezco a mi profesora Elizabeth León, por su generosidad, paciencia y amistad, me ha enseñado más que conocimiento, hemos trabajado hartos años en este proyecto y nos queda mucho por trabajar. Hay pocas personas que son generosas con el saber y Tú eres una de ellas.

Agradezco a Jorge Folino por confiar y apoyar este camino, incentivando a la rigurosidad científica.

A mi familia quienes han apoyado cada proyecto que he emprendido. A mi compañero de vida por darme fuerzas, motivarme en momentos que necesite su mano y por creer siempre en mi.

Y a las protagonistas de estas historias, a las mujeres gracias a ellas fue posible realizar la investigación, mi gratitud para cada una de ellas por develar sus vidas.

## INDICE

### Contenido

DEDICATORIA .....	4
AGRADECIMIENTOS .....	5
INDICE .....	6
Índice de Tablas .....	9
Índice de Gráficos .....	12
RESUMEN.....	13
Summary .....	14
I.INTRODUCCIÓN .....	15
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
III. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO .....	22
IV. APORTES DE LA INVESTIGACION .....	22
V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	23
DELINCUENCIA FEMENINA.....	23
A. Teorías tradicionales del delito y de la delincuencia.....	23
B. Enfoques, nuevas corrientes criminológicas.....	24
C. Teorías recientes, explican la relación género- delito.....	25
EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PSICOPATÍA .....	28
TRASTORNO DE PERSONALIDAD ANTISOCIAL .....	32
VI. INSTRUMENTOS.....	35
ESCALA DE PSICOPATÍA ROBERT HARE (PCL-R) .....	35
Escala de Psicopatía: PCL-R.....	36

Breve Descripción de los Ítem: .....	39
Psychopathy Checklist: Screening Version (PCL: SV).....	43
Self Reported Psychopathy inventory (SRP-III-SF) .....	47
Interpersonal Psychopathy Inventory (IM-P).....	49
Investigaciones de Psicopatía en Mujeres .....	52
VII. OBJETIVOS .....	58
Objetivo General .....	58
Objetivos Específicos .....	58
Pregunta de Investigación .....	59
VI. MATERIAL Y METODOS.....	59
Diseño:.....	59
Muestra: .....	60
Procedimientos de evaluación e instrumentos:.....	60
Reparos Éticos: .....	60
VIII. RESULTADOS .....	61
Variables Socio demográficas .....	61
Variables Clínicas.....	74
Variables Criminológicas .....	77
Resultados Obtenidos con los Instrumentos.....	82
Escala de Psicopatía de Hare: PCL-R .....	82
Factor 1 Área interpersonal .....	82
Factor 2 Afectividad:.....	85
Factor 3 Estilo de Conductual .....	88

Factor 4 Conducta antisocial: .....	92
Sin factor sexualidad: .....	96
Análisis PCL-R Puntaje total: .....	97
Correlaciones por Ítems: .....	98
Confiabilidad del PCL-R.....	99
Percentiles para puntajes para el PCL-R .....	101
Self-Reported Psychopathy Inventory (SRP-III – SF) .....	104
Psychopathy Checklist: Screening Version (PCL: SV).....	113
Trastorno de Personalidad Antisocial.....	114
PCL-R con delitos Violentos.....	115
PCL-R con castigos y delitos violentos y no violentos .....	116
<b>IX. DISCUSIÓN .....</b>	<b>118</b>
Variables Socio demográficas .....	118
Variables clínicas .....	122
Variables Criminológicas .....	124
Resultados obtenidos con los instrumento .....	126
Propiedades psicométricas PCL-R .....	126
Correlación convergente PCL-R/ SRP-III-SF.....	127
Correlación convergente PCL-R / IM-P.....	129
Correlación convergente PCL-R/PCL: SV .....	129
Cruce PCL-R/TPAS .....	129
Cruce PCL-R / Delitos violentos.....	130
Cruce con PCL-R/ Castigos violentos.....	131

X. CONCLUSIONES .....	131
Fortalezas y Limitaciones .....	133
BIBLIOGRAFÍA .....	135
Anexo .....	139

## Índice de Tablas

Tabla 1: Edad al momento de la entrevista .....	61
Tabla 2: Region de nacimiento .....	62
Tabla 3: Educación al ingreso CPF. Santiago.....	63
Tabla 4: Educación al momento de la entrevista .....	63
Tabla 5: Actividad Laboral en Libertad.....	64
Tabla 6: Trabajo en el CPF .....	65
Tabla 7: Prostitución declarada.....	65
Tabla 8:Familia al momento de nacer.....	66
Tabla 9: Familia de crianza.....	66
Tabla 10: VIF en familia de crianza.....	66
Tabla 11: ASI antes de los 15 años.....	67
Tabla 12: Estado Civil .....	68
Tabla 13: Menarquia/ edad Primera relacion sexual .....	68
Tabla 14: Cantidad de hijos .....	69
Tabla 15: Padres de los hijos .....	69
Tabla 16: Sexualidad.....	70
Tabla 17: Cuidado de Hijos .....	71

Tabla 18: Violencia intrafamiliar de pareja .....	72
Tabla 19: Hogares sustitutos .....	72
Tabla 20: Familiar delictual .....	73
Tabla 21: Consumo de Alcohol .....	74
Tabla 22: Cantidad de drogas consumidas.....	75
Tabla 23: Cantidad de drogas consumidas en CPF.....	76
Tabla 24: Adicción de familia.....	76
Tabla 25: Tipo de lesiones .....	77
Tabla 26: Edad de inicio delictual (N 205).....	77
Tabla 27: Delito de inicio antes de los 18 años.....	78
Tabla 28: Delito de reincidencia .....	79
Tabla 29: delitos acompañadas/bandas .....	80
Tabla 30: Delito índice desde los 18 años.....	80
Tabla 31: Tiempo de condena en días.....	81
Tabla 32: Beneficios medidas alternativas/intrapanitenciaris .....	81
Tabla 33: Castigos por conductas violentas .....	82
Tabla 34: Locuacidad y Encanto Superficial .....	82
Tabla 35: Grandiosidad.....	83
Tabla 36: Mentira Patológica.....	83
Tabla 37: Manipulación y Engaño .....	83
Tabla 38: Falta de culpa.....	85
Tabla 39: Superficialidad afectiva .....	85
Tabla 40: Falta de empatía.....	86
Tabla 41: Estilo Atribucional.....	86
Tabla 42: Necesidad de Excitación.....	88

Tabla 43: Parasitario .....	88
Tabla 44: Falta de metas realistas a largo plazo.....	89
Tabla 45: Impulsividad .....	89
Tabla 46: Irresponsabilidad.....	89
Tabla 47: Mal control conductual .....	92
Tabla 48: Problemas conductuales Precoces .....	92
Tabla 49: Delincuencia Juvenil.....	93
Tabla 50: Quebrantamiento.....	93
Tabla 51: Versatilidad Criminal.....	93
Tabla 52: Promiscuidad .....	96
Tabla 53: Relaciones Maritales.....	96
Tabla 54: Correlaciones de Puntaje Total con puntajes por Factor.....	97
Tabla 55: Correlaciones por items PCL-R.....	98
Tabla 56: $\alpha$ de Cronbach.....	99
Tabla 57: Confiabilidad PCL-R.....	100
Tabla 58: Estadísticos Descriptivos PCL-R y factores .....	101
Tabla 59: Percentiles PCL-R puntajes Totales y Factores .....	102
Tabla 60: Comparación tabla de ofensoras mujeres de USA.....	103
Tabla 61: Correlación PCL-R/ IM-P .....	112
Tabla 62: Correlación PCL-R /PCL:SV.....	113
Tabla 63: Categoría Diagnóstica Psicopatía binominal / Probabilidad de psicopatía.....	114
Tabla 64: Psicopatía Binominal / Trastorno de Personalidad Antisocial.....	114
Tabla 65: Delito violento o no violento/ Psicopatía Binominal (N=210) .....	115
Tabla 66: Delito violento o no violento / Nivel de psicopatía .....	116
Tabla 67: Castigos por conductas violentas / Nivel de psicopatía .....	117

## Índice de Gráficos

Grafico 1: Área Interpersonal.....	84
Grafico 2: Área Afectiva.....	87
Grafico 3: Estilo Conductual.....	91
Grafico 4: Versatilidad Criminal.....	95
Figura 1 Respuesta por Ítem estándar y modificados .....	104
Figura 2 Parametros estandarizados por los 4 factores .....	106
Figura 3 parámetros del modelo estándar. ....	108
Figura 4 Modelos de ecuaciones estructurales.....	109
Figura 5 SRP-III-SF estándar.....	110
Figura 6 SRP-III-SF modificado.....	111

## RESUMEN

La delincuencia femenina ha sido objeto de escasos estudios en Latinoamérica y en particular a lo relativo a la Psicopatía, habiendo mayormente estudios de esta temática en el mundo anglosajón (Thomson, Towl, & Centifanti, 2016).

**Objetivo:** determinar la prevalencia de Psicopatía en mujeres Privadas de libertad y ser un aporte a la validez y fiabilidad de la versión chilena de la Escala de Psicopatía de Robert Hare en Población Penal Femenina.

**Metodología:** Psicométrica, descriptiva, correlacional y no experimental. La muestra esta compuesta por 210 mujeres condenadas en el Centro Penitenciario femenino de Santiago de Chile. La selección de la muestra fue al azar.

**Resultados:** Se observa un aporte significativo de todos los ítems del PCL-R. Los más altos fueron falta de empatía ( $r=0,838$ ;  $p < 0,001$ ) y manipulación ( $r = 0,792$ ;  $p < 0,001$ ). El ICC =0,989) y el Alpha de Cronbach (0,879) fue altamente significativo en todos los ítems y por factores (ICC=0,913;0,918;0,933;0,904); (0,720;0,727;0,740;0,745) respectivamente y la validez concurrente por una correlación con el SRP-III-SF estándar ( $r = 0,39$ ;  $p < 0,001$ ) y con mayor robustez con el SRP-III-SF modificado en algunos ítems, considerando algunas tematicas relativas al género presente ( $r = 0,69$ ;  $p < 0,0001$ ) y con el PCL:SV ( $r = 0,859$ ;  $p < 0,001$ ); la correlación con el IM-P fue significativa al ( $r = 0,774$ ;  $p < 0,001$ ) el analisis factorial del modelo mostró que el modelo de 4 factores es adecuado en el caso de las mujeres.

**Conclusiones:** El PCL-R de cuatro factores es válido y confiable y tiene una adecuada concordancia entre los evaluadores, tanto el total de ICC como en los cuatro factores de la prueba, por tanto, el Test está midiendo la psicopatía en las mujeres como dice medir. Los resultados nos permiten responder a la pregunta de investigación: El PC-R es un instrumento confiable para evaluar la psicopatía en mujeres reclusas.

## SUMMARY

There have been very few studies on feminine delinquency in Latin America, in particular on Psychopathy. Most of the studies on this subject have been made in English speaking countries ((Thomson et al., 2016).

**Objective:** To determine the prevalence of psychopathy among women who are inmates in the prison for women and to contribute to the validity and reliability of the Chilean version of the Hare Psychopathy Checklist in this population.

**Materials and Method:** This is a psychometric, correlational and non-experimental research. The sample was formed by 210 women convicted in the Woman Prison of Santiago – Chile. The sample was randomized.

**Results:** All PCL-R Item contribution is significant to the test. The highest contributions were “Lack of Empathy ( $r = 0,838$ ;  $p < 0,001$ ) and Manipulation ( $r = 0,792$ ;  $p < 0,001$ ). The Intraclass Correlation Coefficient (ICC) was highly significant in all items (CCI Total = 0,980 and Cronbach Alpha (0,879) and by factors (CCI = 0,913; 0,918; 0,933; 0,904) in the four factors respectively and Cronbach Alpha (0,720; 0,727; 0,740; 0,745) respectively. Concurrent validity in a correlation with the standard SRP-III-SF was good ( $r = 0,39$ ;  $p < 0,001$ ) and more robust with the gender modified SRP-III-SF ( $r = 0,69$ ;  $p < 0,001$ ). It was robust with the PCL-SV ( $r = 0,859$ ;  $p < 0,001$ ); correlation with the IM-P was significant ( $r = 0,774$ ;  $p < 0,001$ ). Factor Modeling showed the adequacy of the four factor model.

**Conclusions:** The four factor PCL-R is valid and reliable and has an adequate agreement between evaluators, both in ICC total and in the four factors of the test. Thus the test is measuring psychopathy in women as it says it measures. The results allow us to answer the research question: The PCL-R is a reliable instrument to evaluate psychopathy in prison inmate women.

## I. INTRODUCCIÓN

La delincuencia femenina ha ido adquiriendo mayor relevancia y ha experimentado cambios de tipo cuantitativo y cualitativo a lo largo del tiempo, despertando gran interés en cuanto a su comprensión, lo que constituye un gran desafío para los investigadores del ámbito forense tanto en Latinoamérica y en Chile (De la Cuesta, 1992).

Smart (1979) en sus estudios criminológicos, señala que la mujer no se menciona, su propia presencia se ignoraba o se consideraba insignificante, no tomándose en cuenta es por ello que hay pocas publicaciones en esta temática, sobre todo en Latinoamérica, por ser considerada como un apéndice de estudios de la delincuencia masculina (García, 2001).

Según Duran (2009) la criminología ha realizado esfuerzos por explicar la delincuencia en mujeres, refiere que desde Lombroso en su libro “The Female Offender” ha explicado esta conducta como una forma de anomalía desde lo biológico, y con la inclusión de feministas se comienza a visibilizar la desigualdad entre hombres y mujeres, como una manera de explicar este fenómeno, posterior a ello, se incorpora estudios que consignan la palabra género, el cual se entiende como un constructo social de los roles sociales desde lo masculino y lo femenino (Duran, 2009).

Existen pocos estudios acerca de la delincuencia femenina en Latinoamérica a lo relativo a Psicopatía en mujeres delinquentes, habiendo mayormente estudios en el mundo anglosajón (Thomson et al., 2016).

La Psicopatía es un constructo psicopatológico que ha ido evolucionando y que ha tenido varias expresiones desde la historia, un ejemplo de la Psicopatía en el ámbito de lo femenino, es el caso de Elizabeth Bathory (1560) quien es considerada en los Guinness record como la mujer más prolífica en sus asesinatos en el mundo occidental, según lo que se relata de ella, presentaba una obsesión de la belleza, realizando una serie de crímenes, atribuyéndole el apodo de la condesa sangrienta, donde la crueldad y

frialdad era una de las características de sus crímenes y de su personalidad.(Records, 2016) Cleckley en su libro *The Mask of Sanity* refiere a Elizabeth Bathory como una de las mujeres que se identifica con las características de Psicópatas (Cleckley, 1988).

En la actualidad se mantienen ciertos roles sociales asociado a las mujeres, como por ejemplo la visión de mujer tradicional, maternal, permaneciendo la figura del afecto, la empatía y el concepto de la mujer abnegada, existen casos de crímenes que son altamente cuestionados por la sociedad sobre todos los que quiebran esa mirada respecto de las mujeres, estos delitos tienen que ver con infanticidios, parricidios, donde no se espera que la mujer sea la victimaria. En Chile en el año 2012, una mujer dio muerte a su único hijo de 3 años con un cuchillo cocinero propinándole múltiples heridas en el tórax con consecuencia de muerte. La Mujer se auto infiere heridas en el pecho, refiriendo que no pensaba que iba a vivir, frente a los diversos peritajes realizados, es considerada fría, superficial, narcisista, presentando ciertas características relacionadas a la psicopatía, no logrando concluir en su diagnóstico, otorgando la necesidad de contar instrumentos validados para mujeres en el ámbito forense.

Casos como los antes mencionados son un desafío para los profesionales del mundo forense, sobre todo de aquellos que trabajan en el ámbito penitenciario. El diagnóstico de psicopatía es complejo para los profesionales psicólogos, aumentando esta complejidad por los estereotipos asociados al rol femenino.

La psicopatía es un constructo ha ido evolucionando, con controversias asociadas con otros trastornos de personalidad como el antisocial, aumentando con ello la necesidad de instrumentos específicos que permitan un adecuado diagnóstico (S. Lopez, 2013).

El Dr. Robert Hare ha desarrollado un test de diagnóstico de Psicopatía, que tiene amplia aceptación en la comunidad científica. Ha sido traducida a varios idiomas y utilizada por un gran número de investigadores, considerada como un estándar de evaluación para el trastorno.

En América Latina se han realizados diversos estudios para validar el instrumento, es así que en Argentina por Folino y Hare (2005) y Folino y Mendioca (2006), en Colombia por García Valencia et al (2008) y en Chile por León Mayer (2009), con ello se obtiene la estandarización del Instrumento en población penal masculina, quedando pendiente el desarrollo del estudio en población femenina, por tanto la misión del presente estudio es realizar una réplica de los autores antes señalados con la finalidad de generar aportes desde el mundo científico y proporcionar un instrumento evaluativo que permita dar diagnóstico de manera confiable y valido respecto a mujeres que se encuentren insertas en el mundo forense- penitenciario.

El presente estudio busca determinar la prevalencia de Psicopatía en mujeres privadas de libertad, y ser un aporte a la validez y fiabilidad de la versión chilena de la escala de Psicopatía de Robert Hare en población penal femenina, pretendiendo además una caracterización de las mujeres que se encuentran cumpliendo una pena efectiva por su vinculación con el delito.

La metodología empleada es psicométrica, dado a que hace uso de un instrumento de medición y busca obtener los parámetros significativos por medio de estadísticos adecuados. Es descriptiva por tanto busca conocer como se manifiesta en la población penal femenina Chilena. Es correlacional ya que pretende establecer correlaciones estadísticas entre las variables del instrumento y no es experimental ya que no hay manipulación de las variables. La muestra definida son 210 mujeres alojadas en el centro penitenciario femenino de Santiago.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La delincuencia femenina ha sido un fenómeno poco estudiado. Smart (1979) decía que en muchos estudios criminológicos, la mujer no se menciona, dado a que el desviado, el criminal o el actor, siempre es masculino. La experiencia del mundo de la mujer nunca se expresa, aún cuando puede ser y frecuentemente lo es, diferente de la experiencia masculina (García, 2001).

Las explicaciones se han desarrollado desde distintas corrientes, una primera señala que el tema se debe a la escasa incidencia de la mujer en lo delictivo, debido a su carácter prudente, explicación que se ha alineado desde lo biológico, Lombrosiano. Otra corriente ha reconocido la invisibilidad del tema atribuyéndole prejuicios sexistas sobre la naturaleza femenina y su conducta apropiada (García, 2001).

En América Latina los estudios aún son escasos a diferencia del mundo anglosajón donde han ido aumentando cada vez los estudios respecto a este fenómeno, frente a ello, la teorías de criminalidad masculinas siguen dando explicación a la delincuencia femenina, habiendo aún teorías basadas por la biología. Lombroso (1898) intentaba explicar por anomalías de cromosomas, desordenes hormonales, síndrome pre menstrual, restando importancia a fenómenos sociales, entonces se podría inferir que las diferencias orgánicas entre hombres y mujeres se expresarían en una “natural” menor propensión al comportamiento agresivo y a la toma de riesgos, subyacentes con ello la idea que “el hombre se hace, mientras que la mujer nace” (Sánchez, 2004).

Ya en las décadas del 60 y 70, surgen nuevas teorías aportadas desde el feminismo, desde ahí se logra desmitificar los estereotipos de seres pasivos, inferiores, condicionadas por su biología, supuestos que solo legitimaban una inferioridad femenina y de su determinación biológica. En este marco estudios realizados por Carmen García, acerca de la prostitución, llevan a la conclusión de que la prostituta no es como lo

pensaba Lombroso una desviación femenina, si no un símbolo de la victimización (Sánchez, 2004).

Surge la necesidad de considerar en todo estudio de la criminalidad de la mujer el concepto de género, debiendo tomar en cuentas las necesidades reales, la subordinación y considerar la especificidad de la condición de ser mujer.

Es necesario contribuir al aumento del conocimiento acerca de la delincuencia femenina, por tanto el principal objetivo del presente estudio es la validez de la Escala de Psicopatía en población femenina.

Según Robert Hare, el 80 por ciento de los delitos violentos son responsables los sujetos que presentan características de personalidad psicopática (Robert D. Hare, 1993); la tasa de reincidencia violenta en sujetos psicopáticos es mayor que la tasa de reincidencia violenta en sujetos no psicopáticos (Robert. D. Hare & Neumann, 2008), (Hart and Hare 1996; Hart and Hare 1997; Folino 2005) y su conducta manipulativa los lleva a ocupar lugares de privilegio y poder (Leon, 2008).

En el último periodo en Chile se han desarrollado modificaciones específicas respecto al régimen penitenciario habiendo mayores necesidades técnicas en cuanto a la evaluaciones en diversos delitos considerados de alta gravedad, relativos a crímenes cometidos en el marco de derechos humanos, lo cual pone al psicólogo penitenciario en un rol fundamental para diagnosticar de manera confiable. Con ello contribuir a que los aspectos que se esperan, favorezcan un proceso de reinserción social y no que pudiese otorgar un beneficio indebido, según la corte Interamericana pudiese eventualmente conducir a la impunidad. ("Modifica Decreto nº 518, de 1998, del Ministerio de Justicia, Reglamento de Establecimientos Penitenciarios," 2016).

Finalmente en el campo penitenciario hay grandes desafíos para el profesional Psicólogo, por lo cual Gendarmería de Chile, ha establecido en sus orientaciones técnicas el uso del instrumento de evaluación de Psicopatía; *Psychopathy Checklist – Revised* del Dr. Robert Hare (PCL-R) (Robert. D. Hare & Neumann, 2008) siendo la herramienta de gran apoyo en el quehacer del Profesional penitenciario.

Respecto al proceso de validez y confidencialidad se puede mencionar la inclusión en el ámbito forense de instrumentos de evaluación como el PCL-R; PCL-SV; el SRP-III-SF y el IM-P los cuales permitirían contar con una batería completa que complementaría la labor del perito psicólogo.

Respecto al PCL-R será el evaluador quien realice la entrevista y buscará la información complementaria para poder puntuar el test, mientras que el SRP-III-SF será completado por el evaluado y el será puntuado por un observador externo. De esta forma a pesar de que una de las características del trastorno es la mentira patológica, el uso de un cuestionario auto informado como el SRP-III-SF se justifica pues además de complemento para los otros test, constituye información de primera fuente que otorga mayor confiabilidad al informe final (Leon, 2012).

En Chile, se cuenta con la validación de la escala de Psicopatía en población penal masculina (Leon, 2008) y en el entendimiento de que hay diferencias sustanciales entre hombres y mujeres, el presente estudio pretende contribuir en la visibilización de la mujer y de contar con herramientas específicas que den cuenta de un diagnóstico altamente confiable.

Tras la puesta en funcionamiento de la Escala de Psicopatía de Hare (PCL-R; Hare, 1980, 1991, 2003) y las medidas relacionadas (es decir, el cribado PCL Versión, PCL: SV, y la versión para jóvenes PCL, PCL: YV, la investigación para examinar la validez y la fiabilidad de las medidas ha florecido pero se ha centrado principalmente en los hombres (S. Lopez, 2013); aportando este estudio en la validez en población penal femenina.

La utilidad clínica para evaluar el riesgo para la agresión y criminalidad, indican una menor prevalencia de la psicopatía entre las mujeres que entre los hombres, que sería importante conocer respecto a la realidad de Chile (Nicholls, Brink, Greaves, Lussier, & Verdun, 2009).

En esta tesis se pondrán a prueba constructos de importancia como Psicopatía y Trastorno de Personalidad Antisocial, con miras a aumentar el conocimiento y a la entrega de una batería de instrumentos forenses que permiten la observación del fenómeno desde diferentes ángulos: del entrevistador por medio del PCL-R; desde el sujeto entrevistado por medio del SRP-III-SF y desde un observador externo mediante el IM-P, lo que se correlaciona con los resultados obtenidos desde un protocolo de criterios del DSM-IV respecto del Trastorno de Personalidad Antisocial. Esto permitirá no sólo tener mayores conocimientos de la población carcelaria femenina dado que podría entregar una descripción demográfica de la misma sino que pone a disposición de los psicólogos forenses una batería que busca establecer diagnósticos de mayor precisión para la toma de decisiones respecto del objetivo último de los sistemas carcelarios: la reinserción social.

### **III. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO**

Chile cuenta con la validación de la escala de Psicopatía de Robert Hare PCL- R, en población penal Masculina, investigación que se llevo a cabo por la Doctora Elizabeth León en el año 2008 y 2012 (Leon, 2008); (Leon, 2012) siendo necesario validar dicha escala en la población penal femenina, con ello la Escala de psicopatía de Hare PCL-R será de gran utilidad para la población penal Chilena.

### **IV. APORTES DE LA INVESTIGACION**

El estudio permitirá obtener la fiabilidad y validez del instrumento en su versión chilena de la Escala de Psicopatía de Robert Hare, PCL-R en población penal femenina, así mismo contar con un instrumento validado para el uso de psicometría para evaluaciones y fortalecimientos de programas dirigidos a población penal femenina, donde las variables de género fueron contempladas como uno de los aportes respecto de las posibilidades de correlación entre variables con perspectiva de género que permitirá definir intervención ad- hoc a la muestra de este estudio.

## **V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

### **DELINCUENCIA FEMENINA**

#### **A. Teorías tradicionales del delito y de la delincuencia**

Steffensmeier 1996, sugieren considerables coincidencias en las causas de delitos masculinos y femeninos de menor gravedad, los autores sostienen que, frente evidencias, de teorías tradicionales de la conducta desviada se pueden explicar tanto los modelos de delincuencia femenina como la masculina, pero en lo relativo a delitos menores. Hay autores que en investigaciones reportaron datos individuales que identificaron factores causales del delito femenino que son consistentes con aquellas sugeridas por la teoría tradicional de explicación, como la anomia, asociación diferencial o control social

La teoría de la anomia, sugiere que las mujeres están menos sujetas que los hombres a los énfasis culturales del éxito material, ya que son los hombres quienes le dan mayor énfasis cultural al éxito material y no en el ámbito doméstico donde en su mayoría se encuentran las mujeres (Sánchez, 2004).

La teoría de la asociación diferencial, comprende por qué las mujeres están menos expuestas a la influencia de comportamientos desviados y son menos propensas a involucrarse con grupos de delincuentes, puesto a que tienen menos acceso al mundo delictivos, dado a rol social, el cual reduce las probabilidades de que la mujer entre en subculturas desviadas. Las teorías tradicionales no contemplan elementos asociadas a lo social, como el desempleo, pobreza y controles sociales, ejerciendo influencias causales tanto sobre los delitos masculinos como femeninos (Sánchez, 2004).

## **B. Enfoques, nuevas corrientes criminológicas**

La brecha delictiva por sexo varía dependiendo, se la edad, la raza, área geográfica, época, ya Sutherland en 1924, investigo las tasas de arrestos femeninos y masculinos, confirmando las explicaciones sociológicas por sobre las biológicas, al observar como las diferencias de género en el delito varaban a través del tiempo y el espacio, así mismo sostiene que las variaciones delictivas femeninas pueden ser explicadas por la diferencia en la igualdad de género a través del tiempo y entre grupos sociales, frente a ello surge la hipótesis de igualdad de género como teoría de la conducta delictiva femenina. Hipótesis que comienza a ganar fuerza en la década del 70, cuando criminólogas feministas, sugieren que en incremento de arrestos femeninos podría ser atribuidos a los logros de mayor igualdad entre los sexos, como un resultado de movimientos feministas, el lado oscuro de la liberación femenina (Sánchez, 2004).

Meda Chesney- Lind (1986), comenta que esta posición no es tan nueva, refiere que desde el siglo pasado los criminólogos han estado analizando las posibles consecuencias la emancipación de las mujeres y que ello podría traer dramáticos cambios en el carácter y frecuencias de los delitos. Freda Adler en el año 75, cuando las tasas de arresto en Estados Unidos ascendieron, en su libro “Sisters in crime”, directamente atribuye los cambios en la tasa de arresto de mujeres, por la tensión vivida por las mujeres por la lucha de igualdad social y económica. Adler sostiene que de la misma forma que las mujeres demandan igualdad de oportunidades que los hombres, en el campo del comportamiento ajustado al derecho, un similar de mujeres está forjando su camino dentro del mundo delictivo (Sánchez, 2004).

Respecto a la hipótesis de desigualdad de género, se sugiere que las relaciones de poder patriarcales dan forma o conducen a mayores desigualdades de género en el delito, empujando a las mujeres a conductas desviantes a través de la victimización y la marginalidad económica y las necesidades de supervivencia, entonces, sugiere que a

mayor igualdad entre los sexos, menor porcentaje de delitos femeninos, las mujeres aún experimentan la exclusión de los ámbitos de poder económicos en la sociedad, lo que se traduce en una mayor influencia de la desigual (De la Cuesta, 1992).

### **C. Teorías recientes, explican la relación género- delito**

Steffernmeier y Allan en *Gender and Crime: Toward a Genderer Theory of female offending* (1996), proponen dimensiones para el análisis y la interpretación teórica del fenómeno de la criminalidad, sostienen los citados autores que pueden ayudar a explicar el fenómeno de la criminalidad no solo la femenina si no también la masculina, relevando como la organización de género en la sociedad impide o da forma a la delincuencia femenina pero fomentando la delincuencia masculina, con el sustento de la hipótesis de la desigualdad de género como explicativa de la conducta desviada femenina, trabajando en cinco aéreas o dimensiones que condicionan las diferencias de género en los patrones de motivación y acceso de oportunidad delictiva, como también en las desigualdad de género en frecuencia y contexto del delito, estas áreas que refieren no son discretas entre sí, más bien se solapan y mutuamente se refuerzan unas a otras (Sánchez, 2004).

1. **Normas de género:** su rol como educadora de hijos y su feminidad y virtud sexual, respecto a que la mujer asume un rol en la sociedad para mantener y establecer relaciones sociales y obligaciones de la familia, y su identidad tiende a ser derivada de hombres claves en su vida, como las del esposo y pares, estas identidades formadas constriñe las elecciones desviantes de ese grupo de mujeres que se relacionan con hombres convencionales pero a la vez pudiesen ser contextos criminales que comienzan por ser cómplices de sus maridos o parejas. El delito en las mujeres es estigmatizado y sus principal costo en las relaciones con sus beneficios, es mucho mayor que para los hombres (Sánchez, 2004).

2. **Desarrollo moral:** Las condiciones femeninas inherentes a la maternidad y a su función educadora, predisponen a las mujeres hacia una ética de cuidado que las restringe de la violencia y de otras conductas criminales que resultan injuriosas a los demás. Las mujeres, además, son socializadas no sólo para estar más atentas a las necesidades de los otros, sino también para temer la amenaza de separación de quienes las aman. Estas complejas cuestiones pueden inhibir a las mujeres de actividades delictivas susceptibles de causar dolor a otros, pero también y por este mismo temor, acompañar y complacer al ser amado en cualquier empresa, incluida la delictiva (Sánchez, 2004).
  
3. **Control social:** El control social tan fuerte e intenso que viven frecuentemente las mujeres debido a su posición social dependiente, modela su habilidad para cometer delitos. El comportamiento femenino es más fuertemente monitoreado a través de estereotipos negativos y sanciones. La supervisión y el control reducen los riesgos femeninos e incrementan el apego a los padres, maestros y amigos; los cuales, a su vez, reducen la influencia de grupos asociados a conductas contrarias a la ley (Sánchez, 2004).
  
4. **Fuerza física y agresión:** Las demandas del medio ambiente delictivo en cuanto a fuerza física y violencia ayudan a explicar la menor frecuencia y la menor severidad en los tipos delictivos cometidos por mujeres en comparación con los cometidos por hombres. La vulnerabilidad real o percibida puede, también, ayudar a comprender la habitualidad femenina a los roles subordinados en las actividades delictivas. La apariencia física condiciona mayormente las formas y tipos de conductas delictivas. La asociación masculinidad-fuerza-violencia, estudiada vastamente por la literatura, juega un papel central no sólo en la comisión de delitos sino en cualquier rol ejercido en la sociedad (Sánchez, 2004).

5. **La sexualidad:** Las diferencias sexuales-reproductivas contribuyen a ampliar las desigualdades de género en el delito. Los hombres orientan sus actividades delictivas a comprometidos y serios hechos ilícitos, en tanto que las mujeres se ven involucradas mayormente en delitos de menor gravedad. Las posibilidades femeninas en esta área reducen la necesidad de cometer delitos graves, que son característicos de las conductas masculinas (Sánchez, 2004).

La exclusión del tema de la delincuencia femenina ha presentado importantes consecuencias:

- i. Una parte de los estudios que han desarrollado la delincuencia femenina se han estancado en estudios positivistas de análisis
- ii. Las teorías criminológicas sobre la desviación femenina se han contribuido a la reproducción de un paradigma sobre la mujer como un ser irracional, pasivo y dependiente.
- iii. Los conocimientos de la criminalidad masculina, no son objetivos, dado a que tienden a estereotipos sobre la mujer y por tanto distorsionan la realidad de la criminalidad (García, 2001).

## **EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PSICOPATÍA**

López (2013) hace una revisión del concepto de psicopatía de distintos autores, los cuales se presentan a continuación:

Pinel (1809) fue el primer autor que observó y documentó a pacientes de padecer lo que denominó “manía sin delirio” refiriéndose a pacientes con funcionamiento intelectual normal, con comportamientos que presentaban conflictos con las normas sociales, con expresiones de ira, rabia y sin sentimientos de culpabilidad (C. Lopez & Robles, 2005) Describiéndola como una alteraciones de las funciones afectivas, un impulso hacia la violencia, con un funcionamiento cognitivo normal (S. Lopez, 2013).

Pritchard (1835) utiliza el concepto “locura moral” enfatizando la incapacidad de seguir las normas, describiendo el trastorno como una afección de la conducta sin delirio y con capacidad intelectual intacta (S. Lopez, 2013). También la entiende como una perversión patológica de los sentimientos, afectos y de la capacidad de acción, sin que aparezcan alucinaciones o alteraciones del pensamiento, destacando que hay una tendencia hereditaria respecto a la tenencia de sentimientos de furia sin provocación (C. Lopez & Robles, 2005).

Morel (1850) Introdujo a la Psicopatía como una degeneración mental, la cual se producía por una enfermedad hereditaria, esta degeneración principalmente se relaciona al ámbito moral (S. Lopez, 2013).

Koch (1891) refiere a “inferioridad Psicopática constitucional”, con el cual pretende elevar la base biológica de esta anomalía psicológica la cual no se puede encuadrar dentro de una enfermedad mental (C. Lopez & Robles, 2005). Distingue dos formas, una que hace sufrir a la misma persona que la padece y el que hace sufrir a los demás (S. Lopez, 2013).

En 1913, la Psicopatía fue incluida en el Mental Deficiency Act, (ley del parlamento que definía enfermedades mentales, el protocolo de actuación y el tratamiento) bajo el concepto de “imbéciles morales”, en 1927 fue cambiado por “deficiente moral” y en 1959 por trastorno psicopático. Aunque el último término no menciona el componente moral, éste quedó desde entonces unido al diagnóstico de la Psicopatía (S. Lopez, 2013).

Kraepelin (1896) fue el primero en definir a la psicopatía como un desorden de la personalidad (S. Lopez, 2013) distinguiendo distintos tipos de psicopáticas; nerviosos, neuróticos, obsesivos, irritables, excitables, inestables, débiles de voluntad, impulsivo, perversos sexuales, extravagantes, histéricos, mentirosos, camorristas y asociales. Los cuales pueden ser divididos en dos grupos, uno con disposiciones mórbidas y el otro con alteraciones de personalidad (C. Lopez & Robles, 2005).

Schneider (1923) en 1965 publica su primera edición de “*Die Psychopathischen Personalitäten*”, en su novena edición publicada en 1950. Sugiere que no todos los delincuentes serían psicópatas, a pesar de que es notorio que hay quienes inician una carrera criminal muy tempranamente en la niñez o la adolescencia y éstos serían incorregibles; de la misma forma al interior de nuestra sociedad se encuentran sujetos que tienen un ascenso vertiginoso y un éxito fuera de lo común en sus respectivas carreras, en particular en los sectores políticos y en puestos de poder. Estos sujetos tendrían características similares a quienes realizan una carrera criminal desde la juventud, la diferencia estribaría en el tipo de transgresiones. Los psicópatas serían sujetos “cabeza calientes” que a menudo crean problemas sociales, tienen matrimonios disfuncionales, una manifiesta incapacidad de preocuparse por su descendencia y con frecuencia cometen actos delictuales (Schneider, 1965) en (Leon, 2008).

Cleckley (1941) en su libro de *The Mask of Sanity* realiza una descripción fenomenológica interna y externa de la personalidad psicopática. En su obra hace una distinción de la conciencia intelectual y moral (S. Lopez, 2013).

Cleckley (1976) enumeran las siguientes características en su perfil clínico:

1. Encanto superficial y bueno " inteligencia"
2. Ausencia de ideas delirantes y otros signos de pensamiento irracional
3. Ausencia de " nerviosismo " o psiconeurótico manifestaciones
4. Falta de fiabilidad
5. La falta de veracidad y la falta de sinceridad
6. Falta de remordimiento o vergüenza
7. Antisocial inadecuadamente motivada comportamiento
8. La falta de juicio y la falta de aprender por la experiencia
9. Egocentrismo patológico y la incapacidad para el amor
10. La pobreza en general en las principales reacciones afectivas
11. La pérdida específica de visión
12. La falta de respuesta en las relaciones interpersonales en general relaciones
13. El comportamiento fantástica con la bebida y sin ella
14. Suicidio rara vez se lleva a cabo
15. Vida sexual impersonal , trivial,y pobremente integrado
16. El incumplimiento de las cualquier plan de vida (Robert. D. Hare & Neumann, 2008).

Sus detalladas representaciones servirán de base a las investigaciones que posteriormente realizará el psicólogo forense Robert Hare, psicólogo cognitivo quien elabora el *Hare Psychopathy Checklist* (PCL) en 1980 (Robert D. Hare, 1990) y en 1991 el *Hare Psychopathy Checklist-Revised* (PCL-R) (Robert. D. Hare & Neumann, 2008); (Leon, 2008).

Hare (1991), utilizando las características de Harvey Cleckley, desarrollo un instrumento para el diagnóstico de la psicopatía, Psychopathy Checklist (PCL), la cual fue revisada en el 2003 con inclusión de participantes femeninas (S. Lopez, 2013).

La Escala de Psicopatía PCL-R y sus derivados se han convertido en los instrumentos dominantes para la evaluación de la psicopatía y su uso ha dado lugar a la acumulación de una gran cantidad de hallazgo. La Sociedad para el Estudio Científico de Psicopatía (2005- 2007) dejaron en claro que aunque el PCL-R puede ser la medida dominante de la psicopatía. Existen otros investigadores que han realizados para diseñar y validar otra medida herramientas, en la última década se han ampliado el repertorio de evaluación para incluir una variedad de comportamiento y escalas de calificación, las escalas de autoinforme especializados, y los inventarios de personalidad ómnibus (Robert. D. Hare & Neumann, 2008).

Lykken (2006) plantea que los psicópatas tendrían un temperamento transgresor agregando que la mayor parte de los delitos serían cometidos por una cantidad relativamente menor de sujetos jóvenes, con carencia de socialización debido a una parentalización ineficiente y negligente que no satisfacen los criterios de la psicopatía como se define desde los planteamientos de Cleckley (Cleckley 1941) o de Hare (Hare 2003). Proponiendo el uso del término “sociopatía” (Lykken 2006) para explicar su conducta ya que estaría básicamente ligada a estilos de crianza en lugar de aspectos biológicos o genéticos. Esto es compatible con conceptos como el de “desviación social”, más utilizados en las teorías sociológicas sociología y la psicología social y cuyas manifestaciones serían rasgos de egocentrismo, crueldad, impulsividad y déficit de conciencia, que se habrían desarrollado a partir de condiciones históricas por factores ambientales y sociológicos (Leon, 2008).

## **TRASTORNO DE PERSONALIDAD ANTISOCIAL**

El trastorno de personalidad antisocial presenta como base la disfuncionalidad en las creencias nucleares, sentadas en las experiencias precoces, las cuales producirían distorsiones cognitivas que influyen en lo que un sujeto puede pensar, sentir, aludiendo que los otros pueden estar a disposición para ellos, que el mundo es hostil y peligroso debiendo estar alerta ante un potencial peligro (Leon, 2012).

Es una condición psiquiátrica que causa un patrón de manipulación a otro y violar sus derechos. Las personas que presentan este trastorno no respetan las normas de la sociedad y con frecuencia infringen la ley. Es frecuente que sujetos con este diagnóstico sean indiferentes a los sentimientos y el dolor de otros, mostrando un patrón profundo de falta de remordimiento junto con decisiones irresponsables (Alvarado, Rosario, & García, 2014).

Los manuales Psiquiátricos como el DSM-IV y el CIE- 10 proporcionan criterios para el diagnóstico de personalidad antisocial (Leon, 2012).

El DSM-IV incluye el Trastorno de personalidad antisocial en el Clúster B de los Trastornos de Personalidad del Eje II y establece como criterios diagnósticos del trastorno de personalidad antisocial la existencia de un patrón generalizado de desprecio por los derechos ajenos que se presenta desde los 15 años e incluye a lo menos tres de los siguientes ítems:

- a. El fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención;
- b. Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar alias, estafar a otros para obtener beneficios personales o placer;

- c. Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro;
- d. Irritabilidad y agresividad, indicado por peleas físicas repetidas o agresiones;
- e. Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás;
- f. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o hacerse cargo de obligaciones económicas;
- g. Falta de remordimiento, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.
- h. La persona debe ser mayor de 18 años y el comportamiento antisocial no deberá ser producto exclusivo de una esquizofrenia o de un episodio maníaco. (Leon, 2012)

El CIE-10 (1992) plantea que el trastorno Disocial de la personalidad es complejo por la gran disparidad entre las normas sociales prevalentes y la conducta del sujeto se caracteriza por:

- a. Cruel despreocupación por los sentimientos de los demás y falta de capacidad de empatía
- b. Actitud marcada y persistente de irresponsabilidad y despreocupación por las normas, reglas y obligaciones sociales;
- c. Incapacidad para mantener relaciones personales duraderas;

- d. Muy baja tolerancia a la frustración o bajo umbral para descargas de agresividad, dando incluso lugar a un comportamiento violento;
- e. Incapacidad para sentir culpa y para aprender de la experiencia, en particular del castigo;
- f. Marcada predisposición a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles del comportamiento conflictivo (Leon, 2008).

Puede haber irritabilidad persistente y la presencia de un trastorno disocial durante la infancia o la adolescencia permite apoyar el diagnóstico aunque no es requisito indispensable. Incluye el trastorno de personalidad sociopática; trastorno de personalidad amoral; trastorno de personalidad asocial; trastorno de personalidad antisocial y el trastorno de personalidad psicopática (Leon, 2008).

## VI. INSTRUMENTOS

### ESCALA DE PSICOPATÍA ROBERT HARE (PCL-R)

Robert Hare y otros investigadores utilizaron los escritos de Cleckley como un marco general para la elaboración clínica global. Hare (1980) reportan que la escala resultante tenía una buena consistencia interna, pero que en algunos elementos fueron difíciles de marcar o fueron mínimas en relación a otros artículos. En el desarrollo del PCL, los investigadores fueron cuidadosos respecto a la consistencia con mucho a lo Cleckley se refiere como Psicopatía, además se incorpora otras miradas de médicos influyentes, obteniendo el PCL una fuerte correlación (0,83) con la escala de 16 ítems. "Toda la información clínicamente importante contenida en los criterios de Cleckley aparece a ser cubiertos por la lista de control "(Hare 1980, p. 118). (Robert. D. Hare & Neumann, 2008). La escala de Evaluación de Psicopatía de Hare (PCL) nace en 1980 (Hare 1985) como un intento de su autor por operacionalizar los síntomas descritos por H. Cleckley en la primera edición de "*The Mask of Sanity*" (Cleckley 1941) entre los que se mencionan la falta de *empatía*, *carencia de remordimiento*, *impulsividad*, *habilidad para mentir y manipular* y *pobreza emocional*. Sin embargo, es importante tomar en consideración que estos criterios no son la única base del PCL (Leon, 2008).

En 1978 decidieron los autores explicitar las características de los procedimientos de evaluación, lo que implicaría el desarrollo de un método válido y razonablemente objetivo para identificar a los psicópatas al interior de la población penal (R. D. Hare, 1985). Como primer paso revisó 16 criterios de Cleckley, comenta que "...el intento de reemplazar estos criterios con otros que fuesen más objetivos y atinentes a la población delictual" (R. D. Hare, 1985); (Leon, 2008).

Hare (1999) realiza una revisión de la Escala de Psicopatía de Hare con el fin de incorporar al Manual del PCL-R los resultados más significativos obtenidos en las

investigaciones que siguieron a su creación. Esto lleva a la publicación en el año 2002 de la 2ª. Edición del Manual de Aplicación del PCL-R, que se mantiene básicamente idéntico a su antecesor, pero con modificaciones en cuanto al sustento que los ítems tienen en su estructura factorial (Leon, 2008).

Respecto a su desarrollo, Hare consideró que además de la unificación de criterios, era necesario elaborar un instrumento de evaluación con adecuado poder psicométrico. Para esto solicitó a un grupo de psicólogos forenses canadiense y estadounidenses que elaboraran un conjunto de 100 ítems que considerarían característicos de la psicopatía. Una vez elaborados y revisados, se eliminaron las redundancias y los ítems imposibles de operacionalizar. A la vez se desarrolló un criterio preliminar para evaluar los ítems restantes. Cada uno de ellos fue calificado por dos evaluadores independientes. Esto requirió la realización de una entrevista en profundidad y la revisión de los antecedentes pertinentes de los sujetos sometidos a evaluación. Posteriormente se realizaron los análisis estadísticos para determinar los ítems con mayor peso psicométrico y alto poder discriminador entre aquellos internos entrevistados que obtuvieron puntajes altos y bajos en psicopatía. Al final del proceso se seleccionaron 22 ítems que cumplían con los requisitos especificados (Leon, 2008).

### **Escala de Psicopatía: PCL-R**

El PCL-R es un instrumento de uso forense que consta de una entrevista semiestructurada y requiere revisión de información colateral y complementaria. Se evalúan 20 ítems agrupados en 4 Factores, cada uno de los cuales influye en un área amplia de la personalidad y de la conducta del sujeto. La Entrevista debe complementar con información colateral obtenida de registros institucionales y otras fuentes cercanas a la persona evaluada. Debido a que se considera que la psicopatía no es una condición detenida en el tiempo, sino un trastorno que se manifiesta precozmente y está presente

durante toda la vida del sujeto (Hare 1993), en (Leon, 2008) no es posible evaluar sólo con los datos obtenidos por la entrevista (Hare 2003). En relación a las conductas antisociales, éstas deberán ser evaluadas según su intensidad, frecuencia y versatilidad. Es importante que cada uno de los reactivos sea puntuado por sí mismo y tomando en cuenta la cultura en la que el sujeto se ha desarrollado y en la que está inmerso (Hare 2003); (Leon, 2008).

El PCL-R se divide en 4 Factores, cada uno de los cuales evalúa un área de la persona. Estos Factores son:

**Factor 1 Área Interpersonal:** Evalúa la forma en que el sujeto se relaciona con otras personas, sean éstos miembros de su familia, pares, entorno cercano o distante o la comunidad en general. La evaluación es longitudinal por lo que se requiere información histórica, comenzando por la niñez. La entrevista también constituye fuente de información en tanto permite observar características como grandiosidad y encanto superficial (ítems 1,2,4,5).

**Factor 2 Área Emocional:** Evalúa la resonancia afectiva de la persona frente a los diferentes acontecimientos en su vida y la calidad de su vinculación con los demás. Dice relación con la profundidad emocional. Es necesario diferenciar el aplanamiento afectivo propio de ciertos trastornos mentales como es el caso de la esquizofrenia o del que se produce a causa de la institucionalización, de la superficialidad emocional exhibida por el sujeto psicopático. Los registros institucionales son buena fuente de información además de la entrevista que permite la evaluación clínica y el diagnóstico diferencial (ítems 6,7,8,16).

**Factor 3 Estilo de Vida:** Se considera que una conducta aislada no es suficiente para el diagnóstico de psicopatía. Por lo tanto, al igual que en los factores anteriores se requiere información histórica que permita evaluar el estilo de vida del sujeto desde la niñez. Uno

de los ítems medidos por el este factor corresponde a problemas conductuales precoces, lo que hace referencia a problemas graves que el sujeto haya presentado antes de los 12 años (Ítems 3,9,13,14,15).

**Factor 4 Estilo Antisocial:** La versatilidad criminal es propia de la psicopatía (Hart and Hare 1996). Por lo tanto, la revisión de los antecedentes delictuales es imprescindible para la evaluación de este ítem. Se debe tomar en consideración la edad de inicio, la violencia utilizada, y otros indicadores que permitan realizar un diagnóstico diferencial con el TPAS. En el caso de la psicopatía se observa el uso de violencia instrumental versus la violencia reactiva más propia de otros trastornos de personalidad (Ítems 10, 12,18,19, 20).

Existen dos ítem que no tienen factores, ellos tienen relación a la conducta sexual (ítems 11 y 17) (Leon, 2008).

**Para la evaluación de los 4 Factores mencionados se requiere:**

- i. Aplicación de una entrevista semiestructurada que tiene una duración aproximada de 60 a 120 minutos; de preferencia deberá ser registrada con alguna tipo de medio audio visual
- ii. Antecedentes obtenidos en los registros institucionales de las personas;
- iii. Antecedentes aportados por familiares y otras personas significativas para la persona evaluada, sea en forma directa o indirecta
- iv. Antecedentes aportados por profesionales y personal de los recintos penitenciarios.

## **La puntuación del PCL-R se realiza en una escala de 3 puntos**

0 = cuando no existen indicios de la presencia del rasgo o características medidas por el ítem.

1 = si se evidencian algunas de las características que establece el ítem o que concuerdan con el espíritu del mismo, pero no las suficientes como para otorgar un puntaje 2.

2 = cuando se observan la mayoría de los criterios establecidos por el ítem.

El test consta de 20 ítems cuya puntuación máxima será 40 puntos. Cuando no se cuenta con la información requerida para otorgar puntaje a un ítem se deberá omitir y se podrán realizar un máximo de 5 omisiones.

### **Breve Descripción de los Ítem:**

**Ítem 1 Locuacidad y Encanto superficial:** refiere a una persona voluble, con facilidad verbal, la cual se puede apreciar meloso, pero poco convincente. Puede ser un gran conversador, con historias entretenidas e ingeniosas. Aparenta tener conocimientos en diversas materias, utilizando muchas veces un lenguaje técnico para impresionar a los demás, pero no logra profundizar en sus relatos, tendiendo a la superficialidad en sus relatos.

**Ítem 2 Grandiosidad:** Describe a una persona con un sentido exagerado de sí mismo y de sus habilidades. Se muestra seguro de sí mismo, testarudo y en ocasiones fanfarrón. Puede mostrarse arrogante en la entrevista. Suele expresar ser distinto a otros, generar envidia y ser digno de un trato especial.

**Ítem 3 Tendencia al aburrimiento y a conductas riesgosas:** refiere a un sujeto que busca de manera crónica emociones fuertes en su vida, lo que pudiese implicar

conductas de alto riesgo o estar al borde, de las cuales se adrenaliza o excita, tiende a aburrirse y le cuesta adaptarse a actividades rutinarias.

**Ítem 4 Mentira patológica:** La mentira y el engaño es parte de la forma que estos sujetos interactúan, son capaces de contar historias ante personas que lo conocen bien, son hábiles para dar vuelta situaciones y continuar con su mentira. Pueden presentar doble vida y sentirse orgulloso y hábil de la capacidad que presenta para mentir y engañar a otros de un modo fácil.

**Ítem 5 Manipulación y engaño:** puede ser un ítem parecido al antecesor, pero el espíritu de éste es el engaño y mentira para estafar a otro, para conseguir con ello manipular y controlar a otro. En entrevista puede intentar manipular o controlar la entrevista en búsqueda de su propio beneficio, en mujeres suele usar la victimización como un medio de manipular la entrevista y centrar el foco donde quiere dirigir la atención.

**Ítem 6 Falta de remordimiento y culpa:** muestra a una persona que no presenta culpa ni arrepentimiento por las consecuencias de sus acciones, ya sean estas delictivas o no, si expresa preocupación es por cómo le afectan a si mismo las consecuencias de sus acciones.

**Ítem 7 Superficialidad Afectiva:** refiere a un sujeto que le es difícil expresar sus emociones de una manera profunda, puede mostrarse frío, con relatos de emociones que no presentarían una congruencia ideo afectiva.

**Ítem 8 Crueldad y falta de empatía:** Las actitudes y conductas representan una falta de empatía y crueldad ante otras personas. No le importa lo que le pase al resto, aunque en su relato puede aparecer otro, este generalmente aparece en virtud de su propio beneficio y de una manera abstracta sin emociones, más bien desde lo intelectual.

**Ítem 9 Estilo de vida parasitario:** Muestra a un sujeto que a pesar de tener las condiciones, tiende a depender de otros para mantenerse en términos económicos, si

bien pudo haber trabajado, no logra permanecer por gran tiempo, volviendo a depender de otros. Suelen ser explotadores o utilizar su lugar de trabajo para cometer ilícitos.

**Ítem 10 Mal control conductual:** Refiere a personas con descontrol en su conducta, las cuales suelen responder a la frustración de manera violenta, tienden a conductas agresivas ya sea verbales o físicas. Sus reacciones suelen ser de corta duración y luego tienden a actuar como si no hubiese sucedido nada.

**Ítem 11 Promiscuidad Sexual:** Da cuenta de sujetos que presentan una sexualidad trivial, ocasionales de manera frecuente. Pueden presentar conductas bizarras. Acá los delitos sexuales cumplirían con el criterio del puntaje 2.

**Ítem 12 Problemas conductuales precoces:** Describe graves problemas conductuales antes de los 12 años, fugas de su casa que no implique la búsqueda de protección, repitencias, suspensiones o expulsiones del colegio, además implica peleas frecuentes, también incluye si la persona refiere haber cometido un delito antes de los 12 años.

**Ítem 13 Falta de metas realistas a largo plazo:** presenta a un sujeto que vive el momento, no es capaz de proyectarse en el tiempo de una manera concreta. Puede presentar ideas fantasiosas del futuro, las cuales distan las reales posibilidades que ocurran.

**Ítem 14 Impulsividad:** es un ítem cognitivo, representa en como el sujeto piensa o no en las consecuencias de sus actos. En general hace las cosas por lo que le ocurre en el momento, o por que se presento la oportunidad y la tomo sin reflexión alguna.

**Ítem 15 Irresponsabilidad:** es una persona que habitualmente no cumple con sus obligaciones, laborales, económicos, parentales, no le interesa asumir responsabilidad real.

**Ítem 16 Incapacidad para asumir sus propias acciones:** da cuenta de un sujeto que no logra asumir su responsabilidad, tiende a responsabilizar a otras personas o a las situaciones, con tendencia a un locus de control externo.

**Ítem 17 Múltiples relaciones maritales:** Implica a sujetos que han tenido varias relaciones maritales de convivencia

Puntuación	Cantidad de convivencias	
	Menos de 30 años	Mayor de 30 años
2	3 o mas	4 o mas
1	2	3
0	1	2 o menos

**Ítem 18 Delincuencia Juvenil:** refiere a personas que han cometido delito ya sean estos detectados o no por el sistema judicial antes de los 18 años. La puntuación depende de la gravedad del delito cometido.

**Ítem 19 Quebrantamiento de beneficio:** Indica como el sujeto a respondido a una pena alternativa a la privativa de libertad o a un beneficio intrapenitenciario, en el caso que el sujeto nunca haya sido beneficiado por algún beneficio este ítem se debe omitir, por desconocer cómo se comportaría.

**Ítem 20 Versatilidad Criminal:** muestra los diversos tipos que un sujeto puede haber cometido, por tanto se consigna los delitos que se pueden verificar en su expediente delictual y aquellos que el sujeto refiere haber cometido pero que no fue sancionado. Su puntuación es por cantidad de delito, 2 es cuanto el sujeto comete 6 o más delitos, 1 cuando comete de 4 a 5 delitos y 0 cuando ha cometido 3 o menos delitos (Leon, 2012).

Debido a las implicaciones éticas de un diagnóstico como el de psicopatía, es adecuado registrar con algún medio audiovisual la entrevista, pues para su puntuación del test se tomarán en cuenta múltiples factores y no sólo el contenido del discurso. La realización de la entrevista y la puntuación simultánea tiene como riesgo la pérdida de información

y el aumento del sesgo del examinador, por lo que cabe la posibilidad de aumentar los falsos positivos o negativos. Los datos obtenidos de los registros se anotarán en una ficha tipo. Cuando el PCL-R se utiliza con fines de investigación, se requiere el expreso consentimiento del sujeto entrevistado y toda información tendrá carácter confidencial, a menos que la interna autorice su difusión en forma expresa y por escrito (Leon, 2012).

### **Psychopathy Checklist: Screening Version (PCL: SV)**

Cox, Hart y Hare, EL PCL: SV, es una versión reducida del PCL-R, siendo un reconocimiento específico de su derivación del PCL-R creada para permitir un tamizaje y la facilidad de diagnosticar Psicopatía. Su diseño no pretende reemplazar al test original, más bien ser una herramienta que facilite las evaluaciones forenses y hacer un cribaje, para uso en ambientes forenses y no forenses (Leon, 2012).

El PCL:SV es una forma rápida de separar a sujetos que tienen alta y baja puntuación de tal manera permitirá que si hay puntajes altos, se pueda aplicar PCL-R, sin necesidad de contar con la gran cantidad de información colateral que requiere la aplicación de PCL-R.

El PCL: SV se desarrolló entre 1986 y 1994 en base a la investigación llevada a cabo por la

Fundación John D. y Catherine T. MacArthur bajo la dirección de John Monahan de la Escuela de Derecho de la Universidad de Virginia. El primer paso fue la reducción de la escala original de 20 ítems del PCL-R a 12 ítems en el PCL: SV por medio de la combinación de los ítems con superposición de contenido; luego se excluyeron los ítems del PCL-R que habían sido definidos específicamente por su contenido de desviación social y finalmente se redefinieron los ítems del PCL-R que hacían referencia a la

conducta antisocial de modo tal que en el PCL: SV fuese posible su puntuación sin acudir a registros oficiales.

Cada ítem del PCL: SV refleja un síntoma específico, en otras palabras, una característica clínica de la psicopatía (Leon, 2012).

Los ítems se puntúan utilizando la misma escala de 3 puntos de la PCL-R. Tal como en las anteriores, los evaluadores tienen la opción de omitir como mucho 2 ítems si ellos creen que hay insuficiente información para poder puntuarlos; las puntuaciones serán en tal caso reevaluadas para ajustar por los ítems perdidos. La PCL:SV proporciona tres puntuaciones dimensionales. Puntuación Total (la suma de las puntuaciones de los 12 ítems) que puede ir de 0 hasta 24 y refleja el grado global de sintomatología psicopática exhibida por el individuo. La puntuación de la 1ª Parte (suma de los ítems del 1 al 6) puede ir de 0 hasta 12 y refleja la gravedad de los síntomas interpersonales y afectivos de la psicopatía (Factor 1 de la PCL-R). Las puntuaciones de la 2ª Parte (suma de los ítems del 7 al 12) también pueden ir de 0 a 12 y reflejan la gravedad de los síntomas de desviación social de la psicopatía (Factor 2 de la PCL-R) (Leon, 2012).

### **Parte 1:**

**Ítem 1: Superficialidad.** Describe a un sujeto cuyo estilo de interacción es frívolo y que trata de dar una buena impresión de sí mismo a través de historias falsas o exageradas, uso de palabras técnicas o jergas específicas y otros ardides que lo favorezcan.

**Ítem 2: Grandiosidad.** Evalúa el grado de narcisismo y egocentrismo de la persona. Tienden a ser fanfarrones y presuntuosos. Se trata de sujetos arrogantes y a menudo descalificadores.

**Ítem 3: Mentirosos y estafadores.** Tienden al engaño y a la mentira como forma habitual de relación.

**Ítem 4: Sin remordimiento.** No muestran culpa o arrepentimiento ante sus actos o frente al daño que puedan haber causado a un tercero. En ocasiones pueden decir que están arrepentidos pero son faltos de sinceridad en estas declaraciones.

**Ítem 5: Carencia de empatía.** No toman en consideración los sentimientos ajenos y no parecieran ser capaces de ponderar las consecuencias emocionales que sus actos pudiesen tener sobre los demás.

**Ítem 6: Sentido atribucional externo.** No aceptan la responsabilidad por sus actos y tienden a culpar a factores externos por ellos. Usan la racionalización, la negación y la minimización como forma de justificación.

## **Parte 2:**

**Ítem 7: Impulsividad.** Describe a personas que actúan sin considerar las consecuencias de sus actos ni para sí mismo ni para los demás. Actúan impulsados por la improvisación y a menudo simplemente por diversión.

**Ítem 8: Mal control conductual.** Son personas que se enojan con facilidad y estallan en explosiones de ira de corta duración, para luego actuar como si nada hubiese pasado.

**Ítem 9: Falta de metas.** No tienen proyecto vital ni metas a largo plazo. Viven al día y sin preocuparse por el futuro. Pueden depender en forma excesiva de la familia, de los amigos y/o de las obras sociales.

**Ítem 10: Irresponsables.** Su conducta tiende a poner en riesgo a los demás. Como padres o como parejas son poco confiables, no cumplen con sus obligaciones como trabajadores. Son inconstantes en lo que emprenden y rara vez cumplen con su palabra o compromisos.

**Ítem 11: Conducta antisocial adolescente.** Han tenido problemas graves como adolescentes. Estos problemas no se limitan a un solo ámbito de su vida sino que permean todos los ambientes, tanto en el hogar, como en la escuela y en la comunidad. Pueden haber tenido problemas legales y/o delictuales.

**Ítem 12: Conducta antisocial adulta.** Se trata de personas que frecuentemente transgreden las normas sociales de su comunidad. Sus actividades antisociales son múltiples y variadas y pueden haber incurrido en conductas delictuales. (Leon, 2012).

Los ítems se avalúan en una escala de tres puntos de acuerdo a la duración y severidad de los síntomas y características que respondan al espíritu del ítem evaluado.

“0” = ausencia de síntomas;

“1” = presencia de algunas de las características del ítem;

“2” = presencia de la mayor parte de las características del ítem.

Se permiten 2 omisiones si el evaluador no cuenta con suficiente información o no tiene elementos adecuados para puntuar un ítem. Las omisiones no deben exceder uno por Parte y en el caso de producirse se deberán prorratear los puntajes de acuerdo a la escala proporcionada por el Manual Técnico de Aplicación del Test (Leon, 2012).

Tanto en el caso de los ítems del PCL-R como de los ítems del PCL: VS la descripción de contenido se ha realizado brevemente por razones de licencias, a la vez se deberá advertir que en el caso de ambos tests se requiere capacitación especial en su uso debido a las dificultades y connotaciones del diagnóstico, sumado a la severidad que este

implica. Se requiere rigor cuando se usan estas herramientas debido a que un diagnóstico mal hecho tendrá consecuencias que pueden ser irreversibles no sólo para la persona evaluada sino también para la sociedad (Leon, 2012).

### **Self- Reported Psychopathy inventory (SRP-III-SF)**

Dado a que la Psicopatía es un trastorno de personalidad que difiere del trastorno de personalidad antisocial, por la presencia de características interpersonales y afectivas propias del mismo trastorno (Leon, 2012). La incorporación de instrumentos autoinformados según Lilienfeld and Andrews (1996), refieren que presentan una buena convergencia y cubren de manera adecuada los factores relativo a lo interpersonal, afectivo, conductual y antisocial (Leon, 2012).

El Doctor Hare (1985) considerando las ventajas de los reportes auto informados crea el Self Report Psychopathy Scale (SRP), cuya versión original constaba de 29 ítems.

Levenson, Kielh y Fitzpatrick ( 1995) diseñaron otra serie de escalas y sistemas de evaluación como el Self Report Psychopathy Scale (SRPS). A la vez, Widiger y Lyman proponen la evaluación de la psicopatía con el modelo de los 5 Grandes Factores (5BF) (Widiger and Lyman 1999) entre otros. Sin embargo, de acuerdo con Williams y Paulhus, (Williams, Paulhus, & Hare, 2007), la cercanía teórica del SRP con el PCL-R constituyó una ventaja sobre demás cuestionarios auto informados respecto de la psicopatía (Leon, 2012).

El Doctor Hare y colaboradores crearon un grupo de 60 ítems que dio origen al SRP-II más abarcativo que SRP original, se hizo especial énfasis en 31 ítems debido a que se consideró que estaban teóricamente en línea con los dos factores del PCL-R (Factor 1 y Factor 2). Estos 31 ítems se usaron como una versión resumida del SRP-II (Leon, 2012).

Williams y Paulhus (2004) subrayan la importancia de las investigaciones realizadas, básicamente en la predicción de ciertos delitos como por ejemplo, delitos económicos. Estos mismos autores agregan que el SRP-II, predecesor del SRP-III ha demostrado su capacidad de discriminar a “psicópatas subclínicos” o “psicópatas exitosos” como les llama Cleckley en su libro *The Mask of Sanity* (Cleckley, 1988; Leon, 2012).

A fines de los 80, el Doctor Hare consideró importante diferenciar dos factores en la psicopatía. Por ende, estadísticamente el PCL-R se dividió en Factor 1 y Factor 2, el primero de los cuales hacía énfasis en los aspectos afectivos y relacionales, mientras que el segundo enfatizaba aspectos conductuales y antisociales. Durante algunos años la puntuación de estos factores se realizó en forma separada en la medida estándar de la psicopatía el PCL-R (Robert D. Hare, 1993). Posteriormente, algunos autores cuestionaron esta estructura factorial y plantearon una estructura de tres factores (Leon, 2012). A pesar de los debates, la estructura del PCL-R se mantuvo como bifactorial y en el SRP-II los 60 ítems fueron asignados a uno u otro factor en concordancia con este modelo bifactorial según su relevancia conceptual. Esto llevó a la identificación de 31 ítems de gran peso, pues al parecer capturaban un contenido similar, aunque menos extremo, al de ambos factores del PCL-R (Leon, 2012).

Trece ítems fueron asignados por su peso teórico al factor conductual Factor 2 y otros nueve al factor de personalidad Factor 1. Se consideró que otro grupo de nueve ítems era representativo de ambos factores (Hare, Harpur et al. 1989) en (Leon, 2012).

Neumann, Kosson y Salekin (2006) plantean que a lo menos se requieren dos factores para representar el constructo de psicopatía. Neumann y Salekin (2006) proponen el uso del análisis factorial confirmatoria (AFC) en donde el investigador parte de la hipótesis de que existen un número de factores que tienen un significado determinado. En tanto Álvarez C (1994) plantean que el análisis factorial confirmatoria tiene ciertas ventajas

sobre el análisis factorial exploratorio, porque se prueba la adecuación de un modelo individualizando un número específico de factores por medio de un modelo teórico. Esta discusión llevó a que el PCL-R fue sometido a nuevos análisis factoriales que permitieran determinar estadísticamente la mejor estructura factorial del test. (Hildebrand, de Ruiter et al. 2002; Hare 2003), lo que reviste importancia si se toma en consideración que el SRP-II y su posterior SRP-III siguen el modelo factorial del PCL-R de Hare (Neumann & Salekin 2006 en (Leon, 2012).

Investigaciones posteriores condujeron a la búsqueda de métodos estadísticos que permitieran una mejor explicación de los factores subyacentes de la psicopatía. Por otra parte, el reconocimiento que no todos los estudios podían ser realizados con muestras representativas creó la necesidad de estudios con el modelo estadístico de parcelas divididas que arroja buenos resultados para la estructura de 4 factores en el PCL-R (Leon, 2012).

La investigación de Neumann y Declercq en la población de Texas, Estados Unidos, mostró que el SRP-III discrimina entre la comunidad y la población forense en relación a la psicopatía (Neumann & Declercq 2009). Esta misma investigación permitió la formulación de las normas para la población estudiada y que serán las que usarán en esta investigación por no contar con normas chilenas (Neumann & Declercq 2009) en (Leon, 2012).

### **Interpersonal Psychopathy Inventory (IM-P)**

Lo interpersonal ha sido objeto de múltiples estudios en la psicopatía. Cleckely (1941) En *The Mask of Sanity* describe a los psicópatas como sujetos que en lo interpersonal se muestran encantadores, fanfarrones y manipuladores y que generalmente producen una buena primera impresión. Hare (1978) incluye lo interpersonal como una de las características de la psicopatía que deben ser relevantes al momento de la evaluación de

la psicopatía, por lo que requiere que el entrevistador preste atención a la forma en que sujeto se relaciona con él y con sus pares, además de buscar en la historia del sujeto elementos que indiquen cómo es el sujeto en su mundo social (Hare 1985; Hare 1990). El manual técnico del PCL-R en todas sus ediciones, alienta al entrevistador a prestar atención a las interacciones que se presentan entre entrevistado y entrevistador. Uno de los criterios para puntuar el ítem “Manipulación” son los intentos realizados por el sujeto evaluado por manipular al entrevistador para el logro de ganancias personales durante la entrevista y a otros actos durante la entrevista que constituyen conductas interrelaciones (Robert D. Hare, 1993).

El IM-P se basa en el principio de que la observación de aspectos específicos de la conducta en una situación dada, reduciría la necesidad de juicios subjetivos en la evaluación y sería posible detectar los déficit en lo interaccional de los sujetos psicopáticos. Sin embargo, aclara Kosson que el IM-P debe ser usado en conjunto o como medición complementara al PCL-R y no como un sustituto (Leon, 2012).

La puntuación (y codificación) de cada evento interpersonal se realizó de la siguiente manera: se solicitó a los evaluadores que decidieran si el rasgo o la dinámica interpersonal podía ser descrita de acuerdo con uno de los siguientes criterios:

En nada (1); *Algo* (2); *Bastante* (3); o *Completamente* (4).

Los juicios solicitados debían basarse en la frecuencia en que se presentaba cada interacción o conducta” (Kosson, Forth et al. 1997). Posteriormente se realizó un análisis de ítem y se pudo como requisito la correlación mínima de 0.30, lo que llevó a mantener 21 de los 29 ítems originalmente seleccionados (Leon, 2012).

El test consiste en 21 ítems evaluados por un observador externo durante el transcurso de la entrevista del PCL-R. Estos ítems se relacionan con la forma en que el sujeto responde conductualmente durante la misma, por ejemplo: ¿interrumpe al entrevistador?,

no respeta los límites del setting de la entrevista y otros similares que serán explicados posteriormente. La aplicación del inventario no requiere entrenamiento formal como es el caso con el PCL-R y puede ser puntuado por cualquier persona que esté familiarizada con las características de la psicopatía (Leon, 2012).

## **Investigaciones de Psicopatía en Mujeres**

Como se ha mencionado anteriormente las investigaciones de psicopatía en mujeres se ha desarrollado en el mundo anglosajón, en America Latina sha ido aumentando la exploracion en esta tematic, a continuación se expondrán un resumen de algunas de ellas.

Dolan y Völlm (2009), en su investigación refieren que las tasas de criminalidad son más bajas en mujeres que en hombres. Respecto a los dos trastornos más comúnmente asociados con la conducta delictiva, como el trastorno antisocial de la personalidad (TAP) y la psicopatía, estos también son menos frecuentes en muestras de mujeres. Sin embargo, la evolución de la psiquiatría forense a menudo ha ignorado el género, y la utilidad de las construcciones tales como psicopatía y sus instrumentos de evaluación en muestras de mujeres siguen siendo poco claros (Dolan & Völlm, 2009).

En su estudio revisan y examinan las tasas de trastorno de personalidad antisocial y psicopatía y la fiabilidad y validez de instrumentos en la evaluación de estos trastornos en Mujeres. Respecto al DSM-IV para el trastorno antisocial pudiese haber una subestimación de la prevalencia del trastorno en mujeres, debido a la exigencia de los síntomas en la infancia.

En cuanto al PCL-R éste es un instrumento válido y fiable para identificar psicopatía en mujeres, pero concluyen que existen diferencias de género en la estructura factorial. Hasta la fecha de esta investigación el modelo de tres factores parecía ser el más fuerte respecto a mujeres. Este estudio sugiere que el PCL-R tiene un valor de predicción futura del infractor, mientras que el PCL: SV puede ser más predictivo de la violencia institucional (Dolan & Völlm, 2009).

Mager, Bresin y Verona (2014) este estudio arroja aproximaciones sobre las relaciones entre los distintos rasgos psicopáticos y la comisión de violencia de pareja de mujeres hacia los hombres (Mager, Bresin, & Verona, 2014).

La muestra fue constituida por hombres y mujeres con consumo reciente de drogas y / o historia de violencia (N 250) fueron evaluados por rasgos psicopáticos utilizando la lista de verificación psicopatía para su uso en la violencia de pareja (IPV) con la Escala Revisada de tácticas de conflicto. El primer paso era examinar el papel moderador del género en las relaciones de los factores de psicopatía y en la violencia de pareja (IPV). Aunque tanto los rasgos interpersonales-afectiva (factor1) y los rasgos impulsivos-antisocial (factor 2) de la psicopatía estaban relacionados con una mayor frecuencia en comisión de la violencia de pareja; la relación entre el factor 1 en la violencia de pareja (IPV) es más fuerte que en los hombres. El segundo paso fue examinar el papel moderador de los rasgos de psicopatía en la relación entre violencia de pareja y violencia de pareja cruzada en los dos sexos. Las relaciones entre la violencia unidireccional y cruzada hubieron semejanzas en ambos niveles bajos y altos en el factor 1 en los hombres, aunque la relación entre violencia de pareja con u autor y la cruzada fue significativamente mayor en las mujeres y bajo en los niveles altos del factor 1. La relación entre la asociación y la auto-IPV fue más fuerte en los altos niveles de El factor 2 en los hombres, mientras que el factor 2 no moderó la violencia mutua en las mujeres. Estos resultados indican que las relaciones entre los factores de la psicopatía y la violencia de pareja se diferencian por género, con la psicopatía general exacerbando en la violencia de pareja en los hombres y el Factor 1 rasgos que juegan un papel único en la violencia mutua en mujer. Estos resultados se suman a la literatura sobre la psicopatía en mujeres pudiendo tener implicancia para futuras investigaciones (Mager et al., 2014).

Verona y Carbonell (2010) investigaron la validez del constructo hostilidad sobre controlados en la explicación crímenes violentos en 186 reclusos de prisiones que fueron clasificados como; no violenta (NV), una sola conducta violenta (OV), reiteradas conductas violentas (RV). Se revisó registros de la cárcel de mujeres y se administraron

el Inventario de Personalidad Multifacético de Minnesota completa (2ª ed.) (MMPI-2) protocolo y Spielberger y cols. Escala de Expresión de Ira (Verona & Carbonell, 2010).

La hostilidad sobre controlada (O-H) presento puntuaciones de la escala en el MMPI-2 diferenciadas efectivamente en el grupo OV de la NV y los grupos de delincuentes RV. Las mujeres OV estaban sobre representados entre los delincuentes violentos femeninos, tenían significativamente historias criminales cortas y no violentas que los otros dos grupos, y había más probabilidades de haber cometido un acto extremadamente violento que el grupo RV (Verona & Carbonell, 2010).

Los delincuentes informaron más conductas repetitivas violentas cuando se enojaban o exhibían mayor agresividad en prisión en comparación con los otros dos grupos. Estos datos ponen de relieve la importancia de la construcción de la hostilidad y la conducta suficientemente controlada / sobre controlados distinción en el análisis de la delincuencia violenta entre las internas mujeres (Verona & Carbonell, 2010).

Kosson et al (2013) investigan la psicopatía en mujeres para probar dos factores de Hare (2003) y los tres factores, mediante el análisis factorial confirmatorio, se replicó el estudio de Warren et al (2003) utilizando una muestra de 97 delincuentes homicidas mujeres con el fin de comparar los resultados. La prevalencia de la psicopatía fue de un 9,3% con un valor de corte de  $\geq 30$  y 21.6% y con una línea de corte  $\geq 25$ . El modelo de dos factores resulto ser un modelo simple para los datos de homicidios de mujeres, sin embargo, desde la fecha hacia adelante se ha probado el modelo de 4 factores puesto a prueba en esta tesis (Kosson et al., 2013)

Rutherford et al., (1998) examinan la relacion entre el trastorno de personalidad antisocial adulto e infantojuvenil con el PCL- R (Hare, 1991) como una alternativa al DSM-IV, con una muestra de 395 hombres y 121 mujeres, todos consumidores de drogas. Los investigadores hipotetizaron que las correlaciones entre los criterios

infantiles , adultos y todos los criterios del Trastorno de personalidad antisocial y el total del PCL-R, el factor 1 relativo a estilo de vida antisocial y el factor 2 relativo a los rasgos psicopáticos, serían diferentes entre hombres y mujeres. No se encontraron diferencias entre hombres y mujeres en la correlación del trastorno de personalidad antisocial y los puntajes de PCL-R, sin embargo el trastorno adulto tuvo una correlación mayor con los puntajes del Factor 1 y totales del PCL-R en mujeres que en hombres, mientras que en los niños hubo una relación significativa a pesar de que débil con los puntajes del factor 1 para hombres, pero no para mujeres. (Rutherford, 1998). Estos autores hallaron semejanzas entre el DSM y el PCL-R, pero con diferencias importantes. Primero el diagnóstico de psicopatía con el PCL-R requiere la presencia de constelaciones de rasgos tales como la grandiosidad, egocentrismo, falta de empatía, además de la presencia de un estilo de vida desviado, inestable y antisocial. El diagnóstico de TPAS, se basa principalmente en la expresión de la conducta dañosa para los demás más que en las características de personalidad. Por tanto se puede esperar que la correlación entre el factor 2 sea más fuerte que el factor 1 y el TPAS. Otra diferencia tiene relación con la conducta infantil, no siendo necesario la presencia de estos criterios para obtener un diagnóstico alto en psicopatía, mientras que el diagnóstico de TPAS, se requiere de un trastorno de la conducta (TC). Respecto a las mujeres un trastorno conductual pareciera ser diferente que en los hombres, dado a las diferencias en la presentación en mujeres, por lo tanto podría ser más débil, lo mismo sucedería con la correlación entre TC y el factor 1, pudiendo ser más débil en mujeres que en hombres, pero con pocas diferencias entre el TC y el factor 2 (Dolan & Völlm, 2009).

A pesar de estas diferencias se han encontrado una correlación significativa entre el TPAS y puntajes del PCL-R en hombres privados de libertad (Leon, 2012). En resumen, los hallazgos respecto del trastorno conductual son mixtos, tanto para hombres y mujeres, el TC tiene mayor relación al estilo de vida antisocial (Factor 2) que con los rasgos psicopáticos (factor 1), a pesar que los hombres se relacionaron significativamente con los rasgos de personalidad psicopática, el TC se relacionó en el mismo grado en

hombres y mujeres. Respecto a las mujeres la evaluación de la conducta antisocial adulta, puede ser más útil que la evaluación del TC como criterio (Dolan & Völlm, 2009).

Folino et al; (2007), describieron a mujeres filicidas privadas de libertad en la provincia de Buenos Aires, en términos de factores de riesgo de reincidencia violenta y evaluaron la reincidencia violencia intra institucional y la eficiencia predictiva de instrumentos de evaluación basal. El método utilizado fue evaluación basal de 47 mujeres filicidas madres biológicas, adoptivas o sustitutas privadas de libertad en unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense, Argentina, durante el período Mayo-Agosto de 2005. Utilizaron múltiples fuentes de información e instrumentos tales como PCL R y HCR 20 y cuestionario diseñado *ad hoc*. Realizaron seguimiento intramuros hasta liberación y/o traslados a fecha de censura administrativa (31 de marzo de 2006) y el promedio fue de 237 días. Los resultados obtenidos de esta población presento severo trastorno mental (19,5%) y antecedentes de abuso de sustancias (8,5 %). La media de la PCL-R total fue 12,7. El Factor 1 tuvo una media de 6,2 y el Factor 2, de 4,9. La media de escala H de la HCR 20 fue 6,8 y la de la escala C, 3,7. El 11 % de la muestra tuvo por lo menos una recidiva desadaptativa durante el período de seguimiento (Folino, Almirón, & Ricci, 2007).

La eficiencia pronóstica de las escalas utilizadas tendió a ser mejor que el azar pero sin significación estadística. La muestra se caracterizó por tener bajo riesgo de conductas desadaptativas en institución (Folino et al., 2007). Las conclusiones fueron que las mujeres filicidas institucionalizadas presentan bajo riesgo de conductas violentas o desadaptativas. Su perfil clínico y criminológico permite sostener que es razonable brindarles servicios de salud mental y rehabilitadores en ambientes que no requieren de grandes medidas de seguridad (Folino et al., 2007).

Folino et al; (2003) frente a estudios previos que pusieron de manifiesto la alta prevalencia de mujeres con trastornos mentales en la población penal femenina que comete conductas agresivas y diferencias generales en el acceso a delitos entre enfermos inimputables y personas imputables. Investigaron a las mujeres que cometen agresiones extremas como el homicidio, y si persiste o no tales diferencias (Folino & Nájera, 2003). La muestra se constituyó con población femenina de la Provincia de Buenos Aires, los resultados obtenidos permitieron configurar a la conducta homicidas de las mujeres de la Provincia de Buenos Aires como una conducta doméstica, sin antecedentes delictivos, sin antecedentes juveniles y sin grandes diferencias con aquellos casos que intervienen trastornos mentales mayores y con aquellos casos donde no hay tales enfermedades; a si mismo concluyen que el conflicto intrafamiliar es un factor altamente influyente en la generación de la conducta homicida en mujeres (Folino & Nájera, 2003).

## **VII. OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

1. Determinar la Prevalencia de psicopatía y el trastorno de personalidad antisocial, para definir las normas Chilenas para Mujeres Penadas.
2. Describir 210 casos de Mujeres Condenadas del Centro Penitenciario Femenino de Santiago, en términos de sus dimensiones sociodemográfica, clínica., criminógena y psicopática.
3. Evaluar aspectos de la fiabilidad y validez de la versión chilena del Test de Diagnóstico de Psicopatía Revisado de R. Hare (PCL-R) en población forense Femenina chilena.

### **Objetivos Específicos**

1. Describir a las Mujeres condenadas del Centro Penitenciario Femenino de Santiago, en término de su dimensión criminógena.
2. Describir a las Mujeres condenadas del Centro Penitenciario Femenino de Santiago, en término de las características psicopáticas medidas con la versión Chilena del PCL-R de Hare.
3. Calcular el coeficiente de congruencia interna de Cronbach de la versión Chilena del PCL-R de Hare.
4. Obtener la distribución de los puntajes originados de cada ítem y calcular las respectivas proporciones.

5. Calcular las medidas de tendencia central y dispersión para el puntaje total y para cada factor y calcular las respectivas correlaciones, incluyendo la correlación ítem- total.

### **Pregunta de Investigación**

¿ Es la Escala de Psicopatía de Hare (PCL-R) un instrumento confiable y viable para la población penal femenina Chilena?

## **VIII. MATERIAL Y METODOS**

### **Diseño:**

La investigación se basa en metodología psicométrica, dado a que hace uso de un instrumento de medición y busca obtener parámetros significativos por medio de estadísticos adecuados.

Es descriptiva por tanto busca conocer un fenómeno y como se manifiesta; en este caso la Población Penal Femenina Chilena.

Es correlacional ya que pretende establecer correlaciones estadísticas entre distintas variables del instrumento.

Es no experimental ya que no hay manipulación de las variables.

**Muestra:** La muestra se constituyó de 210 mujeres condenadas en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, centro penitenciario que presenta el mayor número de mujeres condenadas del país, la selección fue de manera aleatoria, constituyendo esta muestra el 36,8% de la población total condenada del CPF. Santiago.

**Procedimientos de evaluación e instrumentos:**

La evaluación se realizara con la obtención de datos a través de múltiples fuentes, entrevistas clínicas, revisión de antecedentes como revisión de sistema interno, lectura de copia de sentencia, entrevistas a profesionales del área técnica y funcionarios uniformados del Centro Penitenciario Femenino de Santiago.

Se utilizo un protocolo ad hoc siguiendo los criterios del DSM IV (4) para la evaluación de la prevalencia del Trastorno de personalidad antisocial, aplicación de los siguientes instrumentos: PCL-R, SRP-III-SF-SF y el IM-P. Respecto al PCL-R se contó con la versión Chilena realizada por la Doctora Elizabeth León Mayer.

Las entrevistas han sido efectuadas con registro de medios audiovisuales para asegurar la rigurosidad en la colección y revisión de datos. Las primeras entrevistas fueron efectuadas en el mes de Junio del año 2014 culminando en abril del año 2016.

**Reparos Éticos:**

La investigación contó con la Autorización del Director Regional Metropolitano de Gendarmería de Chile. Por otro lado se contó con el consentimiento informado de las evaluadas (anexo 1) además de la supervisión y guía de la autora de la versión Chilena del PCL-R.

## IX. RESULTADOS

A continuación se describirán los resultados obtenidos para las variables socio demográficas, clínicas y criminológicas. Finalmente se exponen los resultados obtenidos con la Escala de Psicopatía de Robert Hare PCL-R, SRP-III, IM-P , PCL-SV y el Trastorno de Personalidad Antisocial, iniciando con los descriptivos para concluir con los resultados psicométricos.

### Variables Socio demográficas

En una muestra de 210 mujeres condenadas y alojadas en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago de Chile, arrojo una edad media de 32 años (DS 10) con un mínimo de 19 años y un máximo de 77 años que corresponde a una mujer condenada por la Ley 20.000 de control de microtráfico.

Tabla 1: Edad al momento de la entrevista (N 210)		
Válido	Media	32
	Desviacion Estándar	10
	Mínimo	19
	Maximo	77

En relación a su origen geográfico el 80,5% de ellas ha nacido en la Región Metropolitana un 4,8 % corresponde a mujeres de nacionalidad extranjera (Peruanas, Bolivianas, Argentinas, Dominicanas y Ecuatorianas).

<b>Tabla 2: Region de nacimiento</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	1	0,5
	2	2	1,0
	3	1	0,5
	4	1	0,5
	5	9	4,3
	6	3	1,4
	7	1	0,5
	8	5	2,4
	9	7	3,3
	10	1	0,5
	14	169	80,5
	Total	200	95,2
	Perdidos		10
Total		210	100,0

Se realizó una comparación entre la educación al momento del ingreso y al momento de la entrevista. De las 210 mujeres analizadas 5 eran analfabetas al momento del ingreso y 2 de ellas permanecían en la misma condición al momento de la entrevista. Sin embargo, el 43,3% de ellas había ingresado sin completar el Primer Ciclo Básico de Educación, de las cuales el 26,6% había migrado a niveles de escolaridad más elevados. Al momento del ingreso había un 16,7% de mujeres con educación media completa, pero al momento de la entrevista el 43,8% había completado este proceso lo que muestra el avancen producido en la educación superior, habiendo al momento de la entrevista sólo un 9% de las mujeres con instrucción técnica o superior, como se observa en las tabla 3 y 4.

<b>Tabla 3: Educación al ingreso CPF. Santiago</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Analfabeto	5	2,4
	Primer ciclo básico	16	7,6
	Segundo ciclo básico	91	43,3
	Primer ciclo medio	44	21,0
	Segundo ciclo medio	35	16,7
	Técnico/Universitario	19	9,0
	Total	210	100,0

<b>Tabla 4: Educación al momento de la entrevista</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Analfabeto	2	1,0
	Primer ciclo básico	11	5,2
	Segundo ciclo básico	35	16,7
	Primer ciclo medio	50	23,8
	Segundo ciclo medio	92	43,8
	Técnico/Universitario	6	2,9
	Total	196	93,3
Perdidos		14	6,7
Total		210	100,0

La Tabla 5 muestra la situación laboral de las mujeres al momento del ingreso. Se observa que un 42,9% de ellas nunca había trabajado estando en libertad. El trabajo en el área de servicio hace referencia a labores cumplidas como asesoras del hogar,

vendedoras dependientes de comercio, labores de aseo en diferentes empresas o manipuladoras de alimentos. En relación al área comercial se plantean trabajos tanto en el área formal como informal, es decir vendedoras ambulantes y personas que hayan tenido trabajo en puestos de ferias libres ya sea en puestos propios o puestos de la familia. Además trabajos dependientes en diferentes comercios formalmente establecidos. Incluyendo en este rubro a las temporeras que trabajaban en forma legal. Cuando se habla de otros se hace mención a trabajos como la construcción y áreas similares en las que normalmente se desempeñan mayoritariamente los hombres.

<b>Tabla 5: Actividad Laboral en Libertad</b>			
	<b>Actividad laboral</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Valido	No ha trabajado	90	42,9
	Área de servicio	38	18,1
	Área de comercio	68	32,4
	Otro.	12	5,7
	Profesional	2	1,0
	Total	210	100,0

En relación al trabajo en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago (CPF) el 64% de ellas se ha desempeñado en alguna de las labores propias de este centro como son talleres productivos dependiente del Centro de Educación y Trabajo, CET cerrado en el cual se desempeñan para diferentes empresas como por ejemplo fabricación de ventanas. Estos trabajos implican un contrato formal con un sueldo equivalente al mínimo imponible. También se desempeñan en labores de cocina, aseo, peluquería y otras labores de servicio. Se destaca que al interior del CPF pueden trabajar de manera dependiente o independiente como artesanas en el taller de costura por ejemplo. Sin

embargo, el trabajo no es obligatorio aunque constituye uno de los elementos valorados al momento de establecer la conducta de la interna.

<b>Tabla 6: Trabajo en el CPF</b>			
	Trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	74	3,2
	Si	136	64,8
	Total	210	100,0

Finalmente un porcentaje de 18,6% de ellas declara haber ejercido la prostitución estando en libertad sea por períodos breves con fines utilitarios como por ejemplo; conseguir drogas o por períodos más prolongados como una forma de ganarse el sustento.

<b>Tabla 7: Prostitución declarada</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	171	81,4
	Si	39	18,6
	Total	210	100,0

En cuanto a la familia de origen el 65,2% de las mujeres nació en una familia biparental. Se observa que en relación a la familia crianza (desde la edad de 6 meses en adelante) un 46,2% mantiene la condición de familia biparental. Mientras que un 18,6% fue criada por otro familiar, generalmente los abuelos sean estos paternos o maternos y un 1% de ellas creció en situación de calle.

<b>Tabla 8: Familia al momento de nacer</b>			
	Tipo de familia	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Monoparental	73	34,8
	Biparental	137	65,2
	Total	210	100,0

<b>Tabla 9: Familia de crianza</b>			
	Familia	Frecuencia	Porcentaje
Válido	No tiene	5	2.4
	Monoparental	67	31.9
	Biparental	97	46.2
	Otro familiar	39	18.6
	En la calle	2	1.0
	Total	210	100.0

Las condiciones de crianza narradas por las internas permiten plantear que un 46,7% de ellas ha vivido situaciones de violencia intrafamiliar y un 26,2% ha sufrido abuso sexual y/o violaciones antes de los 15 años, la mayor parte de ellas por un miembro de su familia.

<b>Tabla 10: VIF en familia de crianza</b>			
	VIF	Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	111	52,9
	Si	98	46,7
	2	1	0,5
	Total	210	100,0

<b>Tabla 11: ASI antes de los 15 años</b>			
	ASI	Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	155	73,8
	Si	55	26,2
	Total	210	100,0

La Tabla 12 muestra el estado civil de las mujeres encuestadas, la mayor parte de ellas declara estar soltera. En referencia a las mujeres que dicen estar casadas, esto sólo significa que en múltiples casos se mantiene el vínculo legal pero no el vínculo afectivo. En el caso de las convivientes se ha considerado también aquellas parejas lésbicas formadas al interior del penal y que Gendarmería de Chile reconoce como convivencia al otorgarles un estatus marital.

A pesar que el 32,4% de ellas manifestaría alguna forma de convivencia, las mujeres que tiene pareja constituyen el 51%. Lo que significa que este grupo sería visitado por su pareja masculina o femenina desde el exterior del penal o tendrían una pareja estable pero no necesariamente conviviente al interior del penal. Llama la atención el alto número de mujeres sin parejas muchas de las cuales habrían sido abandonadas por su pareja al momento de ser recluidas y otras habrían sido capturadas cometiendo el delito con su pareja, por lo tanto, estaría también cumpliendo una pena privativa de libertad pero en un Penal masculino.

<b>Tabla 12: Estado Civil</b>			
	<b>Estado Civil</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Soltera	123	58,6
	Casada	45	21,4
	Conviviente	23	11,0
	Separada	3	1,4
	Divorciada	9	4,3
	Viuda	7	3,3
	Total	210	100,0

La media de edad de menarquia de las mujeres entrevistadas es 12,45 años con un mínimo de 9 y máximo 18 años. Habrían tenido su primera relación sexual a una edad media de 15,28 años, es decir iniciando la adolescencia. La edad mínima declarada como primera relación sexual fue de 8 años sin que esto haya sido referido por la interna como abuso sexual. La edad media del primer embarazo es de 16,97 (DS 3,5) con una moda de 15 años. Esto estaría indicando que las internas se embarazan muy precozmente con embarazo juvenil frecuente.

<b>Tabla 13: Menarquia/ edad Primera relacion sexual (N 209)</b>				
		Media	Mínimo	Maximo
Válido	Menarquia	12,45	9	18
	Edad primera relacion sexual	15,28	8	25

La cantidad media de hijos por interna es 2,47 (DS 1,713) y la cantidad de padres por hijos es de dos. Lo que implica que la mayor parte de las internas ha tenido a lo menos dos parejas de las que ha resultado un embarazo. El 15,7% de ellas ha tenido hijos de 3 padres o más. Sin embargo, esto no se condice con la creencia popular de que las mujeres más vulnerables tienen hijos de distintos padres en forma indiscriminada, el 48,1% de ellas ha tenido un solo padre para sus hijos independiente de la cantidad de hijos.

<b>Tabla 14: Cantidad de hijos (N 208)</b>					
		Media	Desviacion Estándar	Mínimo	Maximo
Válido	Cantidad de hijos	2,47	1,713	0	10

<b>Tabla 15: Padres de los hijos</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sin hijos	6	2,9
	Un padre	101	48,1
	Dos padres	57	27,1
	3 padres	24	11,4
	4 padres o más	9	4,3
	Total	197	93,8
Perdidos		13	6,2
Total		210	100,0

La Tabla 16 muestra la sexualidad de las mujeres tal como es referido por ellas con un total de 24,2% se declaran ya sea homosexuales o bisexuales.

<b>Tabla 16: Sexualidad</b>			
	<b>Condición sexual</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Heterosexual	157	74,8
	Homosexual	19	9,0
	Bisexual	32	15,2
	Transexual	2	1,0
	Total	210	100,0

La Tabla 17 muestra el cuidado de los hijos de las penadas mientras ellas se encuentran recluidas en el instituto penal. Sólo un 3,3% de ellas tiene a sus hijos con ellas en el CPF en el programa de lactantes de Gendarmería de Chile, lo que constituye un espacio especial de vinculación madre/hijo de modo de evitar la desvinculación que podría producirse debido a la detención de la mujer. La mayor parte de los hijos se distribuyen entre la familia materna y paterna (generalmente al cuidado de los abuelos). En el espacio que menciona “familia materna y paterna” se incluyeron aquellos casos en los hijos se han distribuido entre las dos familias, lo que ha implicado no sólo la separación con la madre sino también la separación entre hermanos, lo que se suma a otras formas de cuidado como es el estar en una institución del estado o con otro familiar.

<b>Tabla 17: Cuidado de Hijos</b>			
	<b>Quien cuida a los Hijos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Con la Madre en el CPF. Santiago	7	3,3
	Familia materna	79	37,6
	Familia paterna	52	24,8
	Institución del Estado	16	7,6
	Familia materna y paterna	22	10,5
	Independientes	16	7,6
	Otro familiar	4	1,9
	Total	196	93,3
Perdidos		14	6,7
Total		210	100,0

En relación a la Violencia intrafamiliar en pareja ejercida o vivida por la interna se observa que un 37,1% de ellas ha vivido violencia, mientras que un 31,9% refiere violencia cruzada lo que muestra que el 69% de las mujeres internadas en el CPF tiene un sistema familiar de pareja violento. La Tabla 18 muestra el tipo de violencia vivida. El 30,5% de las mujeres refiere no haber vivido violencia de pareja mientras el 31% plantea violencia cruzada.

<b>Tabla 18: Violencia intrafamiliar de pareja</b>			
	<b>Tipo de Violencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Sin violencia	64	30,5
	Maltrato físico	40	19,0
	Maltrato psicológico	19	9,0
	Violencia cruzada	65	31,0
	Violencia ejercida por ella	20	9,5
	Maltrato físico y sexual	2	1,0
	Total	210	100,0

En relación a la vivencia de haber estado internada en algún hogar sustituto del Estado, es decir alguna dependencia del Servicio Nacional de Menores (SENAME) el 30,5% dice haber estado a lo menos haber ingresado al sistema residencial sea por medidas de protección o por ley de responsabilidad penal adolescente.

<b>Tabla 19: Hogares sustitutos</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	No	146	69,5
	Si	64	30,5
	Total	210	100,0

Y relación a haber tenido familia delictual el 66,7% ha tenido a lo menos algún familiar cercano (padre, madre, hermanos, hijos o pareja de convivencia) involucrado en el mundo delictual tal como lo muestra la Tabla 20.

Llama la atención que el 8,6% de ellas tiene como familiar delictual a su hijo. A través de las entrevistas se pudo detectar que la mayor parte de estos casos corresponden a

delitos de tráfico ilícito de estupefacientes en donde el delito en si está constituido como una empresa familiar.

<b>Tabla 20: Familiar delictual</b>			
	<b>Familiar</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	No ha tenido	71	33,8
	Padre	6	2,9
	Madre	11	5,2
	Hermanos	39	18,6
	Pareja	27	12,9
	Más de uno	36	17,1
	Hijos	18	8,6
	Otro	2	1,0
	Total	210	100,0

## Variables Clínicas

Se exploró el consumo de alcohol y drogas tanto en las Mujeres privadas de libertad como en sus familias y se observó que un 39,0% declara que su padre o madre habrían tenido algún tipo de consumo abusivo ya sea de alcohol o de drogas.

En la Tabla 21 se puede apreciar que hay un 51,5% de las mujeres declara haber presentado un consumo Problemático y abusivo de alcohol, y un 9,0% refiere no presentar consumo. Habiendo una cifra alta respecto a la dependencia de esta sustancia.

<b>Tabla 21: Consumo de Alcohol</b>			
	<b>Tipo de Consumo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Sin consumo	19	9,0
	Consumo social	82	39,0
	Consumo problemático	90	42,9
	Consumo abusivo	18	8,6
	Total	209	99,5
Perdidos		1	0,5
Total		210	100,0

La Tabla 22 muestra el consumo de drogas declarada por las mujeres entrevistadas, destacando que el 49,1% de ellas presentaría consumo de dos a cinco tipos de drogas, con ello presentando policonsumo.

<b>Tabla 22: Cantidad de drogas consumidas</b>			
	<b>Cantidad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	58	27,6
	1	48	22,9
	2	37	17,6
	3	44	21,0
	4	20	9,5
	5	2	1,0
	Total	209	99,5
	Perdidos		1
Total		210	100,0

Respecto al consumo de droga y alcohol, las mujeres refieren un 57,1% continuar consumiendo al interior del Centro Penitenciario Femenino de Santiago, en cuanto al consumo de drogas en el penal en la tabla 23, se puede apreciar que un 26,7% de ellas mantiene consumo de 2 a 4 tipos de drogas.

<b>Tabla 23: Cantidad de drogas consumidas en CPF</b>			
	<b>Cantidad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	90	42,9
	1	64	30,5
	2	31	14,8
	3	17	8,1
	4	8	3,8
	Total	210	100,0

En cuanto al consumo de algún tipo de droga declara por la mujer de algún miembro de la familia de las internas encuestadas, la Tabla 24, muestra que un total de 28,1% de familiares cercanos presentan algún tipo de adicción. Como un dato relevante se puede apreciar que refieren a sus madres con un 21,0% con presencia de adicciones.

<b>Tabla 24: Adicción de familia</b>			
	<b>Familiar</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Sin familia adicta	126	60,0
	Madre	44	21,0
	Padre	28	13,3
	Hermanos	4	1,9
	Cónyuge o conviviente	3	1,4
	Más de un familiar	3	1,4
	Otro familiar cercano	1	0,5
	Total	209	99,5
Perdidos		1	0,5
Total		210	100,0

La Tabla 25 muestra conductas auto agresivas en las mujeres entrevistadas, habiendo un 19% de ellas que declara haber presentado intentos de suicidio y un 10,0% con conductas de autolesiones sin ello implicar la intención de atentar contra su vida.

<b>Tabla 25: Tipo de lesiones</b>			
	<b>Tipos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Sin autolesiones	107	51,0
	Autolesiones	21	10,0
	Intentos de suicidio	40	19,0
	Ambos	42	20,0
	Total	210	100,0

### **Variables Criminológicas**

De las 210 mujeres entrevistadas, se aprecia que la edad media es de 20 años, siendo este un inicio tardío comparado con los hombres, quienes inician en una edad media de 13, 6 años (Leon, 2008) y la edad máxima es de 74 años, que corresponde a una Mujer condenada por la ley 20.000 control de microtráfico (DS 11). Como delincuencia juvenil declarada por las entrevistadas se observa un 53,8% de ellas que reporta haber cometido algún tipo de delito antes de los 18 años.

<b>Tabla 26: Edad de inicio delictual (N 205)</b>							
Válido		Perdidos	Media	Moda	Desviacion Estándar	Minima	Maxima
	Edad inicio delictual	5	20	14	11	0	74

La tabla 27 muestra los delitos de inicio de las Mujeres entrevistadas destacando al hurto como el principal delito con un 45,2% como el declarado seguido por el delito de tráfico de drogas en un 29,0% y un 13,3% correspondiente a delitos contra la propiedad.

<b>Tabla 27: Delito de inicio antes de los 18 años</b>			
	<b>Tipo de delito</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Hurto	95	45,2
	Contra la propiedad	28	13,3
	Contra las personas	14	6,7
	Económicos	5	2,4
	Sexuales	1	0,5
	Reglamento del tránsito	2	1,0
	Tráfico	61	29,0
	Contrabando	1	0,5
	Receptación	1	0,5
	Incendio	2	1,0
	Total	210	100,0

En relación de la reincidencia criminológica o legal, declarada por las mujeres entrevistadas, se aprecia que el delito contra la propiedad se presenta en un 30,0%, seguido por el delito de tráfico de drogas con un 28,6% y finalmente el delito de hurto con un 23,8%, manteniendo un comportamiento delictual relacionado al delito inicio.

<b>Tabla 28: Delito de reincidencia</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Hurto	50	23,8
	Contra la propiedad	63	30,0
	Contra las personas	3	1,4
	Económicos	5	2,4
	Tráfico	60	28,6
	Suplantación de identidad	1	0,5
	Amenazas	1	0,5
	Trata de personas	1	0,5
	Lavado de dinero	1	0,5
	Falsificación de instrumento público	1	0,5
	Total	186	88,6
Perdidos		24	11,4
Total		210	100,0

De las mujeres que han declarado reincidencia, un 86,7% refiere que los delitos fueron cometidos en compañía de otros y en alguna banda delictiva hay un total de 47,6% de ellas que refiere ese comportamiento.

<b>Tabla 29: delitos acompañadas/bandas</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	110	5,4
	Si	100	47,6
	Total	210	100,0

Respecto al delito índice de las mujeres desde los 18 años, se observa un aumento en el delito de tráfico de droga, con un 39,0% seguido por delito contra la propiedad con un 33,8%, disminuyendo considerablemente el hurto a un 3,8%, tal como lo muestra la tabla 30.

<b>Tabla 30: Delito índice desde los 18 años</b>			
	Tipo de delitos	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Hurto	8	3,8
	Contra la propiedad	71	33,8
	Contra las personas	28	13,3
	Económicos	3	1,4
	Sexuales	2	1,0
	Tráfico	82	39,0
	Receptación	2	1,0
	Secuestro	2	1,0
	Trata de personas	3	1,4
	Ejercicio ilegal de la profesión	1	0,5
	Asociación ilícita para delinquir	6	2,9
	Abandono de menor con resultado de muerte	1	0,5
	Falsificación de instrumento público	1	0,5
	Total	210	100,0

El tiempo de condena presenta una media de 8 años, con un mínimo de 41 días y un máximo de 40 años correspondiente a una cadena perpetua efectiva.

<b>Tabla 31: Tiempo de condena en días (N 210)</b>					
		Media	Desviacion Estándar	Mínimo	Maximo
Válido	Tiempo de condena en días	2894	2401	41	14560

Con un 64,3% de ellas que ha presentando algún tipo de beneficio, ya sea una reclusión nocturna, libertad vigilada, remisión condicional de la pena, arresto domiciliaria o algún tipo de beneficio intrapenitenciarios, con un quebrantamiento de beneficios de 48,6% de los beneficios antes mencionados, con 75 casos que no han accedidos a ningún tipo de beneficios.

<b>Tabla 32: Beneficios medidas alternativas/intrapenitenciarios</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	75	35,7
	Si	135	64,3
	Total	210	100,0

Respecto al comportamiento en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, se aprecia un 29,5% de castigos asociados a conductas violentas y un 46,2% de castigos relacionados a faltas al régimen interno de Gendarmería de Chile.

<b>Tabla 33: Castigos por conductas violentas</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sin castigos	51	24,3
	Sin conductas violentas	97	46,2
	Con conductas violentas	62	29,5
	Total	210	100,0

## **Resultados Obtenidos con los Instrumentos**

### **Escala de Psicopatía de Hare: PCL-R**

Se realizó el análisis de la aplicación del test de psicopatía PCL-R en un modelo de cuatro factores. Este test ha sido descrito en el acápite de instrumentos (35-43)

#### **Factor 1 Área interpersonal:**

Corresponde a los ítems de locuacidad y encanto superficial, egocentrismo, mentira patológica y manipulación y los resultados obtenidos se muestran en las siguientes tablas 34, 35, 36 y 37.

<b>Tabla 34: Locuacidad y Encanto Superficial</b>			
	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Válido	0	74	35,2
	1	98	46,7
	2	38	18,1
	Total	210	100,0

<b>Tabla 35: Grandiosidad</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	86	41,0
	1	75	35,7
	2	49	23,3
	Total	210	100,0

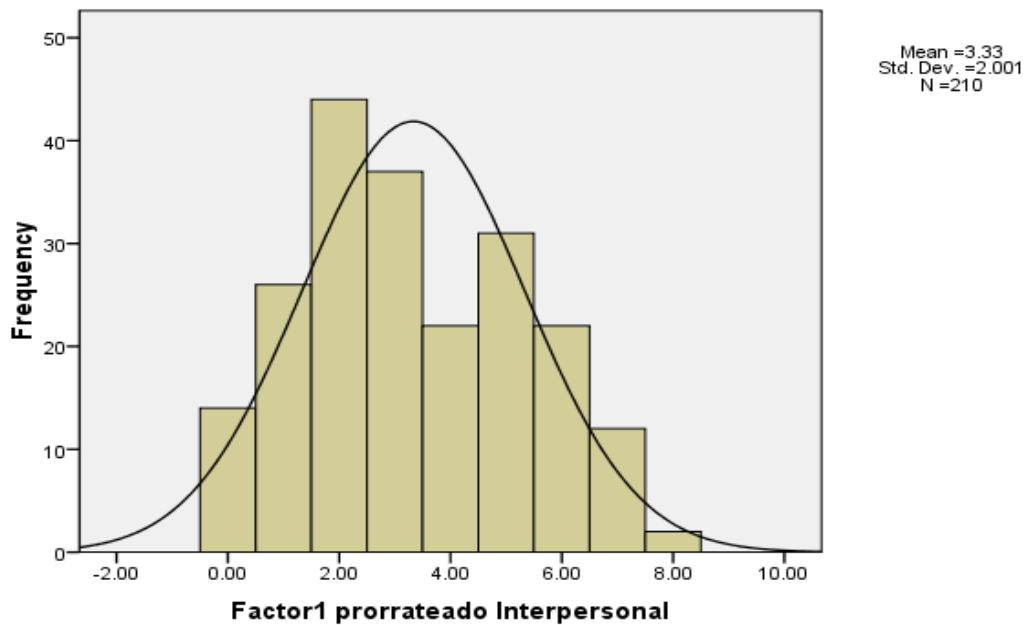
<b>Tabla 36: Mentira Patológica</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	113	53,8
	1	91	43,3
	2	6	2,9
	Total	210	100,0

<b>Tabla 37: Manipulación y Engaño</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	34	16,2
	1	103	49,0
	2	73	34,8
	Total	210	100,0

Se puede observar el factor 1, estilo interpersonal el cual agrupa los ítems 1, 2, 4 y 5, respecto a las puntuaciones individuales estas pueden ir desde el 0 y 8 como máximo d.

En las tablas antes expuestas representan este factor. Llama la atención que tanto en locuacidad como en manipulación se observa un porcentaje de 18,1% y 34,8% respectivamente con un puntaje 2. Sin embargo, en los 4 ítems de este factor la mayoría de las internas puntúa 1, lo que estaría indicando que no se cumplen con los criterios para la puntuación más elevada del ítem. También destaca el bajo porcentaje de internas que tienen un puntaje 2 en el ítem de mentira patológica lo que mostraría la mayor frontalidad con que enfrentan la entrevista, pero un elevado puntuación en 1 con un 43,3%. La media de las mujeres presenta una puntuación de 3,33 con (DS 2,001). En el grafico 1 se representan la distribución de puntajes en el factor interpersonal.

**Grafico 1: Área Interpersonal**



## Factor 2 Afectividad:

Corresponde a la evaluación de la capacidad de un sujeto en cuanto a la profundidad de sus afectos, correspondientes a los ítems 6, 7, 8 y 16.

<b>Tabla 38: Falta de culpa</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	28	13,3
	1	99	47,1
	2	82	39,0
	Total	209	99,5
Perdidos		1	0,5
Total		210	100,0

<b>Tabla 39: Superficialidad afectiva</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	85	40,5
	1	101	48,1
	2	22	10,5
	3	1	0,5
	Total	209	99,5
Perdidos		1	0,5
Total		210	100,0

<b>Tabla 40: Falta de empatía</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	31	14,8
	1	130	61,9
	2	48	22,9
	Total	209	99,5
Perdidos		1	0,5
Total		210	100,0

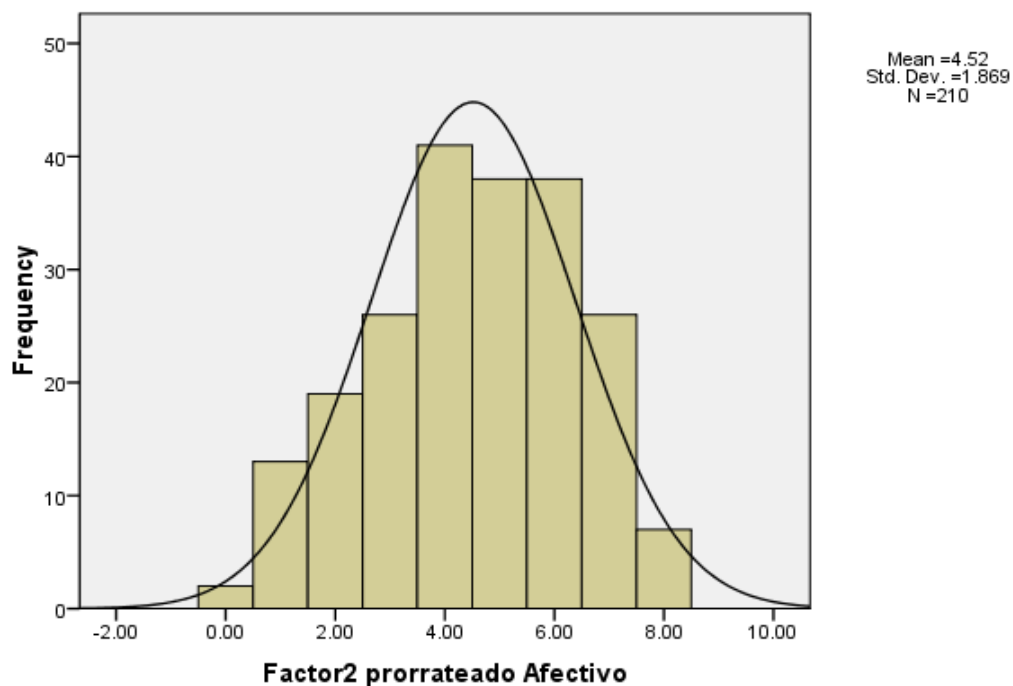
<b>Tabla 41: Estilo Atribucional</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	17	8,1
	1	81	38,6
	2	112	53,3
	Total	210	100,0

Se puede observar que el Factor 2 que evalúa la afectividad tiene cuatro ítems, de los cuales el puntaje mínimo es “0” y el máximo “2”, con un puntaje total de 8. Se observa una tendencia mayor al puntaje 1, lo que significaría que existen antecedentes que permiten indagar rasgos asociados al espíritu de los ítems y de este factor, encontrando que en Falta de Culpa y estilo atribucional encontramos mayor presencia del puntaje 2, con un 86,1% y un 91,9% respectivamente, habiendo en las mujeres entrevistadas una tendencia a una despreocupación acerca de las consecuencias de otras personas primando las consecuencias que tienen sobre ellas y externalizando la responsabilidad en otros, lo cual pudiese tener una influencia en el sentido de la culpa, ya que no se consideran responsables de sus acciones. En cuanto a la superficialidad en sus afectos,

hay mujeres que presentan en su mayoría puntuaciones 0 y 1, lo que indicaría que en el caso de las mujeres encontramos mayor profundidad afectiva en concordancia de la superficialidad descrita por el ítem, habiendo un 40,5% y 48,1% respectivamente.

Relacionando con la tendencia del ítem de falta de culpa, la falta de empatía presenta una fuerte tendencia al puntaje 1, con un 61,9%, lo que indicaría que hay una tendencia a centrarse en sí misma, no logrando empatizar con lo que le sucede a otro.

**Grafico 2: Área Afectiva**



Como se muestra el grafico 2, los puntajes sobresalen en 4 lo que indicaría que el espíritu del Factor se encuentra con presencia, con una media de 4,52 con una desviación estándar 1,869 y con una distribución Normal.

### Factor 3 Estilo de Conductual

Corresponde al análisis de 5 ítems que agrupan este factor relativo a los ítems 3,9, 13, 14, 15, este factor evalúa el comportamiento de un sujeto desde su infancia hasta la adultez.

<b>Tabla 42: Necesidad de Excitación</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	32	15,2
	1	76	36,2
	2	102	48,6
	Total	210	100,0

<b>Tabla 43: Parasitario</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	24	11,4
	1	178	84,8
	2	8	3,8
	Total	210	100,0

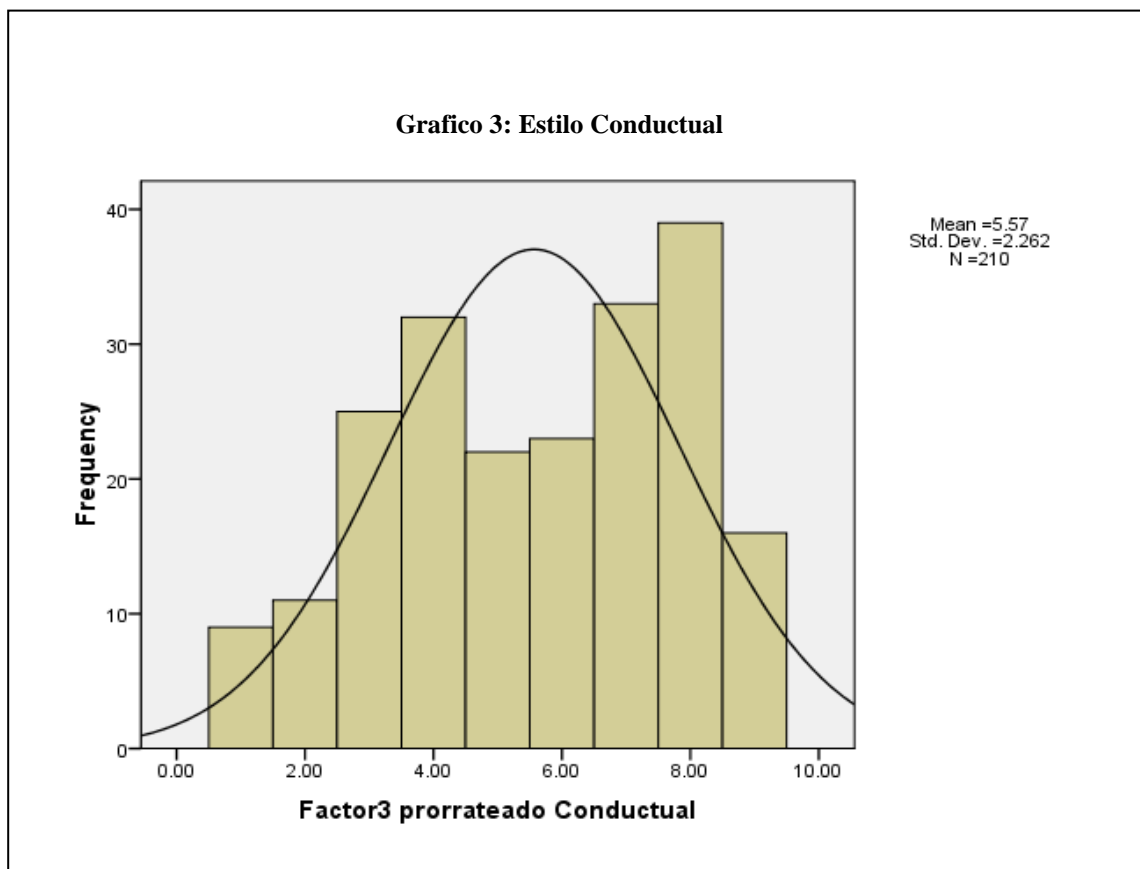
<b>Tabla 44: Falta de metas realistas a largo plazo</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	81	38,6
	1	89	42,4
	2	38	18,1
	Total	208	99,0
Perdidos		2	1,0
Total		210	100,0

<b>Tabla 45: Impulsividad</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	20	9,5
	1	100	47,6
	2	90	42,9
	Total	210	100,0

<b>Tabla 46: Irresponsabilidad</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	39	18,6
	1	90	42,9
	2	81	38,6
	Total	210	100,0

Se puede observar que respecto al estilo conductual de las mujeres entrevistadas hay una tendencia al puntaje 1 y con mayor presencia del puntaje dos en el ítem de búsqueda de excitación con un 48,6% lo que indica que hay una búsqueda de emociones fuertes. En cuanto al estilo parasitario, hay un 84,8% que indica que ellas validan el delito como una manera de sobrevivir, no habiendo con ello una explotación de otros para el cumplimiento del criterio del puntaje 2, siendo este ítem el cual presenta mayor presencia. El 42,4% de las mujeres tendrían dificultad para establecer proyecciones a largo plazo, los proyectos tienden a ser inmediatistas, sin la existencia de fantasías, con proyecciones a tener trabajo, cuidados de sus hijos, mantener las relaciones con sus familiares, pero tienen dificultad para planificación la concreción a largo plazo.

Destaca la presencia de conductas impulsivas en un 90,5% de conductas poco reflexivas, en donde no prevén las consecuencias de sus acciones y con un 81,5% presentarían conductas irresponsables, muy ligado a la conducta impulsiva, no hay reflexión de las consecuencias, presentando por ejemplo abandonos de trabajo, delegación de responsabilidad en otros, entre otras acciones de este índole.



El Grafico 3 muestra la media de puntuacion 5,57 (DS 2,262). El puntaje total de este factor es 10, indicando presencia total del espíritu del factor, indicando el estilo conductual de las mujeres, primando conductas impulsivas, este ítem es el más elevado de este factor, presentando una distribución normal.

#### **Factor 4 Conducta antisocial:**

El factor 4 agrupa 5 ítems, de los cuales por ítem el puntaje mínimo es “0” y máximo “2”, con un máximo de puntaje por factor de “10”. La conducta antisocial evalúa el comportamiento antisocial en la historia vital del sujeto.

<b>Tabla 47: Mal control conductual</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	32	15,2
	1	75	35,7
	2	103	49,0
	Total	210	100,0

<b>Tabla 48: Problemas conductuales Precoces</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	98	46,7
	1	55	26,2
	2	57	27,1
	Total	210	100,0

<b>Tabla 49: Delincuencia Juvenil</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	95	45,2
	1	74	35,2
	2	39	18,6
	Total	208	99,0
Perdidos		2	1,0
Total		210	100,0

<b>Tabla 50: Quebrantamiento</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	37	17,6
	1	20	9,5
	2	85	40,5
	Total	142	67,6
Perdidos		68	32,4
Total		210	100,0

<b>Tabla 51: Versatilidad Criminal</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	114	54,3
	1	66	31,4
	2	30	14,3
	Total	210	100,0

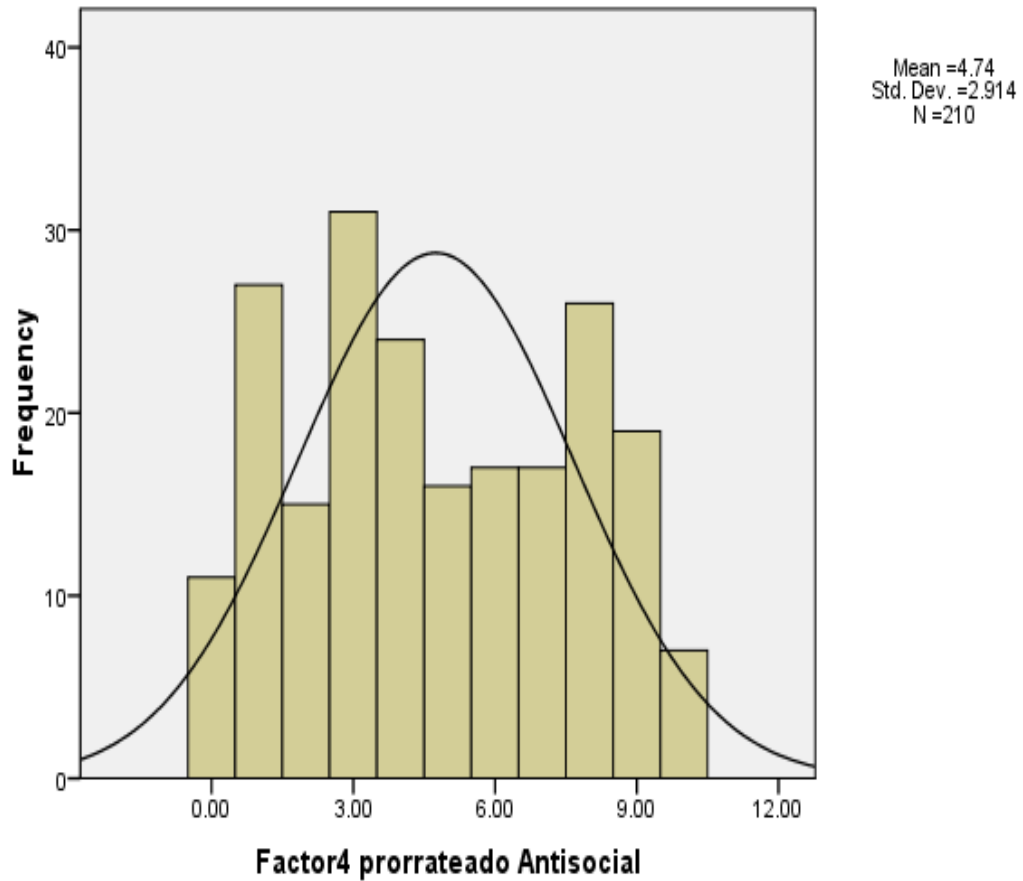
Las tablas 47-51 muestran un 84,7% de las mujeres tienen mal control conductual, con descontrol de sus emociones, como la ira y la rabia, con reacciones agresivas, con un correlativo conductual, manifestando este descontrol en agresiones hacia otras personas, con mayor expresión en este grupo de mujeres en la vida adulta, con un número menor de este tipo de conductas durante su infancia, respecto a este periodo vital se evidencia en un 53,3% problemas conductuales precoces, donde se puede observar según los relatos, deserción escolar, conductas refractarias al sistema escolar, inicio de consumo de algún tipo de droga y de conductas delictivas.

Un 53,8% de las mujeres presentarían conductas delictivas desde su juventud, habiendo una variación en la puntuación de este ítem dependiendo de la gravedad del delito, iniciando delitos asociados al hurto.

En relación al quebrantamiento de beneficio entendido como una medida alternativa a la pena o beneficios intrapenitenciarios, hay un 50,0% de las mujeres que ha quebrantado y un 32,4% nunca ha tenido un beneficio.

En cuanto a la versatilidad delictual hay un 45,7% de las mujeres entrevistadas que tiene algún grado de versatilidad criminal referido a distintas conductas delictivas asociada a la tipología de la misma, destacando, el hurto, robos y tráfico de drogas, como el delito de mayor prevalencia en las mujeres.

**Grafico 4: Versatilidad Criminal**



Respecto al grafico 4 se aprecia una media de puntuación de 4, 74 (DS 2,914) con puntajes con mayor frecuencia de 3, 7 y 8, con ello se cumplen algunos criterios relevantes para este factor y con una distribución normal.

**Sin factor sexualidad:**

El PCL-R contempla dos factores correspondientes a los ítems 11 y 17 relativos a evaluar como un sujeto de relaciona en el ámbito sexual.

<b>Tabla 52: Promiscuidad</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	137	65,2
	1	49	23,3
	2	22	10,5
	Total	208	99,0
Perdidos		2	1,0
Total		210	100,0

<b>Tabla 53: Relaciones Maritales</b>			
	<b>Puntuación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	0	109	51,9
	1	59	28,1
	2	40	19,0
	Total	208	99,0
Perdidos		2	1,0
Total		210	100,0

De la muestra de mujeres entrevistadas el 33,8% declara tener conductas sexuales promiscuas las que incluyen relaciones sexuales ocasionales, relaciones de una sola noche, prostitucion ya sea esta instrumental para el logro de doegas ono no, o cualquier otro tipo de conducta sexual desde la instrumentalizacion en el uso de sexo contrario hasta conductas de sexo grupal o sadomasoquistas. En un 47,1% habrían presentado más de una pareja de convivencia y un 1,0% no habría nunca convivido.

### **Análisis PCL-R Puntaje total:**

De acuerdo a los resultados de los cuatro factores, se observa que el factor relacionado al estilo conductual presenta el promedio de puntuación más elevado en las mujeres entrevistadas 19,3 (DS 7,67276). Por otro lado el factor 1 relativo a la afectividad lo cual indicaría que en términos interpersonales, las mujeres son más frontales a la hora de establecer relaciones con otros. Se aprecia una normalidad en todos sus factores y en el puntaje total del PCL-R.

Respecto de las correlaciones de los factores con el puntaje total se observa en tabla 54 que se inscriben en un rango bueno a excelente.

<b>Tabla 54: Correlaciones de Puntaje Total con puntajes por Factor</b>			
Puntaje total prorrateado PCL-R			
	Pearson Correlación	Sig. (2 colas)	N
Factor1 prorrateado Interpersonal	0,688**	0,000	210
Factor2 prorrateado Afectivo	0,736**	0,000	210
Factor3 prorrateado Conductual	0,801**	0,000	210
Factor4 prorrateado Antisocial	0,789**	0,000	210
**. Correlación es significativa al nivel 0.01 (2 colas).			

### Correlaciones por Ítems:

Se observa un aporte significativo de todos los ítems al test, si bien existen algunos ítems cuyas correlaciones son más bajas como es el caso sistema atribucional (0,34\*\*), estilo parasitario (0,32\*\*) y quebrantamiento de beneficios (0,40\*\*), su contribucion es significativa al Test. Respecto al ítem de quebrantamiento se debe considerar la gran cantidad de omisiones existentes las que afectarían el resultado.

<b>Tabla 55: Correlaciones por ítems PCL-R</b>			
	Pearson Correlation	Sig. (2 colas)	N
Locuacidad	0,48**	0,000	210
Grandiosidad	0,51**	0,000	210
Excitación	0,70**	0,000	210
Mentira	0,44**	0,000	210
Manipulación	0,62**	0,000	210
Falta de culpa	0,61**	0,000	209
Superficialidad afectiva	0,59**	0,000	209
Falta de empatía	0,63**	0,000	209
Parasitario	0,32**	0,000	210
Mal control condutual	0,65**	0,000	210
Promiscuidad	0,46**	0,000	208
Problemas precoces	0,66**	0,000	210

Falta de metas	0,59**	0,000	208
Impulsividad	0,51**	0,000	210
Irresponsabilidad	0,64**	0,000	210
Sistema atribucional	0,34**	0,000	210
Relaciones maritales	0,48**	0,000	208
Delincuencia juvenil	0,61**	0,000	208
Quebrantamiento	0,40**	0,000	142
Versatilidad criminal	0,61**	0,000	210
Puntaje total PCL-R	1,000		210.000
**. Correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).			

### Confiabilidad del PCL-R

El Coeficiente de clasificación Intraclase (ICC) fue altamente significativo en todos los ítems, tal como lo muestra la tabla 56

<b>Tabla 56: <math>\alpha</math> de Cronbach</b>			
PCL-R	$\alpha$ de Cronbach (n=210)	ICC	Significación
Total	0,879	0,989	< 0,001
Factor 1	0,720	0,913	< 0,001
Factor 2	0,727	0,918	< 0,001
Factor 3	0,740	0,933	< 0,001
Factor 4	0,745	0,904	< 0,001

<b>Tabla 57: Confiabilidad PCL-R</b>			
		Ítem total <i>r</i>	ICC
PCL-R 1	Locuacidad	0,587**	0,825**
PCL-R 2	Egocentrismo	0,512*	0,828**
PCL-R 3	Tendencia aburrimiento	0,700**	0,836**
PCL-R 4	Mentira patológica	0,600**	0,878**
PCL-R 5	Manipulación	0,792**	0,858**
PCL-R 6	Falta culpa	0,605**	0,765**
PCL-R 7	Afectos superficiales	0,602**	0,891**
PCL-R 8	Falto de empatía	0,838**	0,875**
PCL-R 9	Parasitismo	0,517**	0,890**
PCL-R 10	Mal control conductual	0,724**	0,784**
PCL-R 11	Promiscuidad sexual	0,530**	0,905**
PCL-R 12	Problemas conductuales precoces	0,485*	0,839**
PCL-R 13	Falta de metas realistas	0,673**	0,913**
PCL-R 14	Impulsividad	0,192	0,874**
PCL-R 15	Irresponsabilidad	0,745**	0,933**
PCL-R 16	No reconoce responsabilidad por sus actos	0,275	0,861**
PCL-R 17	Múltiples relaciones maritales breves	0,394*	0,760**
PCL-R 18	Delincuencia juvenil	0,562**	0,978**
PCL-R 19	Quebrantamiento beneficios	0,768**	0,981**
PCL-R 20	Versatilidad criminal	0,673**	0,936**

\*\*Correlación es significativa al nivel 0,01 (2 colas)

En relación a la confiabilidad del test se puede observar un promedio de ( $r=0,589; p<0,001$ ) hay 18 ítems que correlacionaron sobre 0,350. Los más altos fueron falta de empatía ( $r =0,838; p<0,001$ ) y manipulación ( $r = 0,792; p =<0,001$ ) en general se inscriben en valores que van desde bueno a excelente. El ítems 16 no presenta correlación, situación que se explica por la frontalidad de las mujeres, aspecto relevante a considerar respecto a temas de género.

## Percentiles para puntajes para el PCL-R

Se obtuvo los percentiles con la muestra de 210 mujeres evaluadas, como se observa en la tabla 58, respecto a los puntajes totales la media obtenida es de 19,3 puntos, así mismo para el factor 1, la media obtenida fue de 3,3 puntos, factor 2 la media obtenida fue de 4,5 puntos, factor 3 la media obtenida fue de 5,5 puntos y finalmente el factor 4 obtuvo una media de 4,7 puntos.

<b>Tabla 58: Estadísticos Descriptivos PCL-R y factores</b>					
	Puntaje total prorrateado PCL-R	Factor1 prorrateado Interpersonal	Factor2 prorrateado Afectivo	Factor3 prorrateado Conductual	Factor4 prorrateado Antisocial
Válido	210	210	210	210	210
Perdidos	0	0	0	0	0
Media	19.3000	3.3333	4.5190	5.5667	4.7429
Mediana	19.6154 <sup>a</sup>	3.0847 <sup>a</sup>	4.6203 <sup>a</sup>	5.7556 <sup>a</sup>	4.4500 <sup>a</sup>

La Tabla 59 se exhiben los percentiles obtenidos de la muestra de 210 mujeres evaluadas, ninguna de las mujeres obtuvo el puntaje máximo de 40 puntos, siendo el puntaje máximo obtenido 34 puntos, correspondiente al percentil mayor de 100,0, a su vez el puntaje mínimo obtenido fue de 3 puntos correspondiente al percentil 1,0.

En la misma tabla se muestra los percentiles de los 4 factores del PCL-R, respecto al puntaje total en los 4 factores las mujeres presentaron puntuación tanto en el máximo de puntaje por factor y en su mínimo.

<b>Tabla 59: Percentiles PCL-R puntajes Totales y Factores (N=210)</b>					
Puntaje	Total	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
40					
39					
38					
37					
36					
35					
34	100.0				
33	99.5				
32	98.1				
31	95.7				
30	91.9				
29	88.1				
28	85.2				
27	83.3				
26	80.5				
25	74.8				
24	71.0				
23	67.1				
22	61.9				
21	56.7				
20	52.9				
19	49.5				
18	46.7				
17	41.9				
16	38.6				
15	35.7				
14	31.4				
13	29.0				
12	25.2				
11	20.0				
10	12.4				100.0
9	10.0			100.0	96.7
8	9.0	100.0	100.0	92.4	87.6
7	5.7	99.0	96.7	73.8	75.2
6	4.3	93.3	84.3	58.1	67.1
5		82.9	66.2	47.1	59.0
4	1.4	68.1	48.1	36.7	51.4
3	1.0	57.6	28.6	21.4	40.0
2		40.0	16.2	9.5	25.2
1		19.0	7.1	4.3	18.1
0		6.7	1.0	4.3	5.2

<b>Tabla 60: Comparacion tabla de ofensoras mujeres de USA (N 1218)<sup>1</sup></b>					
<b>Puntaje</b>	<b>Total</b>	<b>Factor 1</b>	<b>Factor 2</b>	<b>Factor 3</b>	<b>Factor 4</b>
40	100,0				
39	100,0				
38	100,0				
37	99,9				
36	99,9				
35	99,8				
34	99,3				
33	98,4				
32	97,0				
31	94,6				
30	92,6				
29	89,2				
28	86,2				
27	83,7				
26	81,1				
25	77,8				
24	73,2				
23	69,6				
22	66,1				
21	61,7				
20	57,2				
19	52,5				
18	47,5				
17	43,3				
16	38,1				
15	33,4				
14	29,5				
13	25,5				
12	21,6				
11	19,0				
10	15,1			100,0	100,0
9	11,3			94,6	97,9
8	8,2	100,0	100,0	82,6	94,1
7	6,2	95,9	92,6	69,6	87,8
6	4,2	90,9	81,8	56,6	79,3
5	2,2	82,5	68,1	42,4	67,1
4	1,6	70,6	52,2	30,4	55,3
3	0,6	57,1	40,7	20,0	40,7
2	0,2	41,3	27,7	13,0	26,7
1	0,1	23,6	17,6	5,5	14,5
0	0,0	9,3	5,6	1,6	7,4

<sup>1</sup> La tabla 60 muestra los percentiles obtenidos en una muestra de mujeres estadounidenses, su finalidad en la presente investigación es relacionar los resultados con la muestra Chilena (R. D. Hare, 2003)

## Self-Reported Psychopathy Inventory (SRP-III – SF)<sup>2</sup>

Para la muestra de 210 mujeres con el PCL-R aplicado, 110 mujeres completó la aplicación Estándar del SRP-III-SF-SF y 109 completó el SRP-III-SF modificados en varios ítems que fueron considerados más relevantes para los casos psicopáticos y 10 casos que completaron ambos, los ítems modificados fueron el 2,6,8,12,16,18,20 y 29. La figura 1 muestra la respuesta por ítems tanto para la submuestra SRP-III-SF y el modificado, todos los ítems excepto el 6 y el 8 mostraron una media de respuesta mayor lo que sugirió que los ítems modificados responden a la dirección de características psicopáticas más altas. El SRP-III-SF ha mostrado esta correlación positiva con el PCL-R (Craig. Neumann, Hare, & Pardini, 2014).

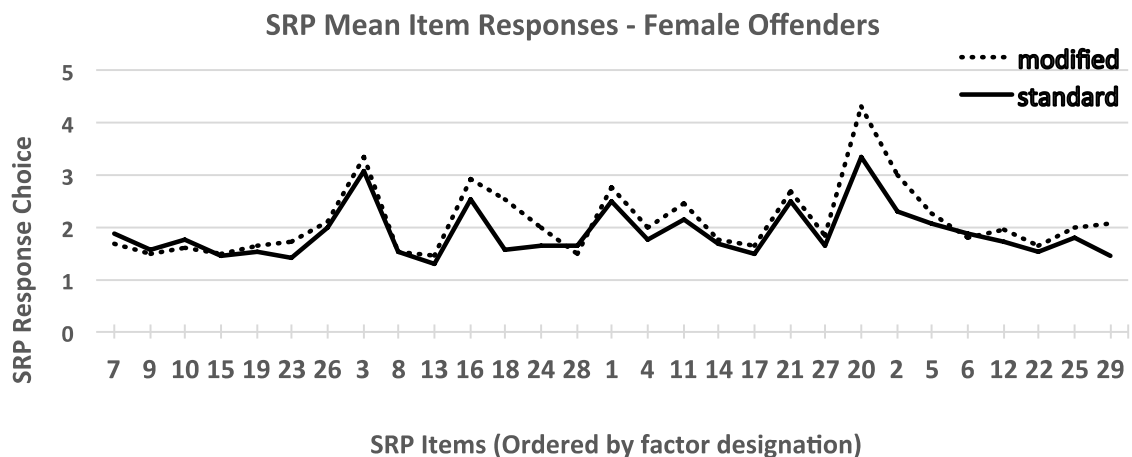


Figura 1 Respuesta por Ítem estándar y modificados<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Los datos obtenidos son entregados por Craig Neumann a través de correo electrónico a la Doctora Elizabeth León, por las modificaciones que la presente investigación realiza al SRP- III-SF incorporando variables de género. Citado en el presente documento como Neumann 2016.

<sup>3</sup> Las figuras SRP-III-SF fueron realizadas en software que emite las etiquetas en inglés en formato imagen por lo que no pudieron ser traducidas al español.

Como se esperaba en la muestra de mujeres hay una correlación de manera positiva y a pesar que el PCL-R mostro una asociación más robusta con el SRP-III-SF modificado ( $r = 0,69$  ;  $p < 0,001$ ) comparado con la misma correlación con el SRP-III-SF Estándar ( $r = 0,39$ ;  $p < 0,001$ ). Al mismo tiempo, para los 10 casos que completaron ambos se obtuvo una correlación ( $r = 0,74$  ;  $p < 0,001$ ) sugiriendo que permanecen muy similares entre sí (Craig. Neumann, 2016). También la estructura latente subyacente del PCL-R y se examinaron ambas formas del SRP-III-SF. Investigaciones previas han demostrado que el modelo de los 4 factores puede ser usado por el PCL-R y SRP-III-SF (Leon, 2012).

Consistentes con investigaciones anteriores los ítems se establecieron para cargar a los respectivos factores psicopáticos y así permitir que los factores correlacionen libremente.

Se utilizo el Mplus para todos los análisis de modelamiento y el índice de ajuste comparativo (Comparative Fit Index CFI) y el Root Mean Square Error of Approximation (RMSEA) fueron usados para evaluar el ajuste incremental y absoluto respectivamente.

Respecto a la muestra total, el modelo de cuatro factores mostró un muy buen ajuste y los resultados del PCL-R (CFI = 0,97, RMSEA = 04) consistente con investigaciones previas.

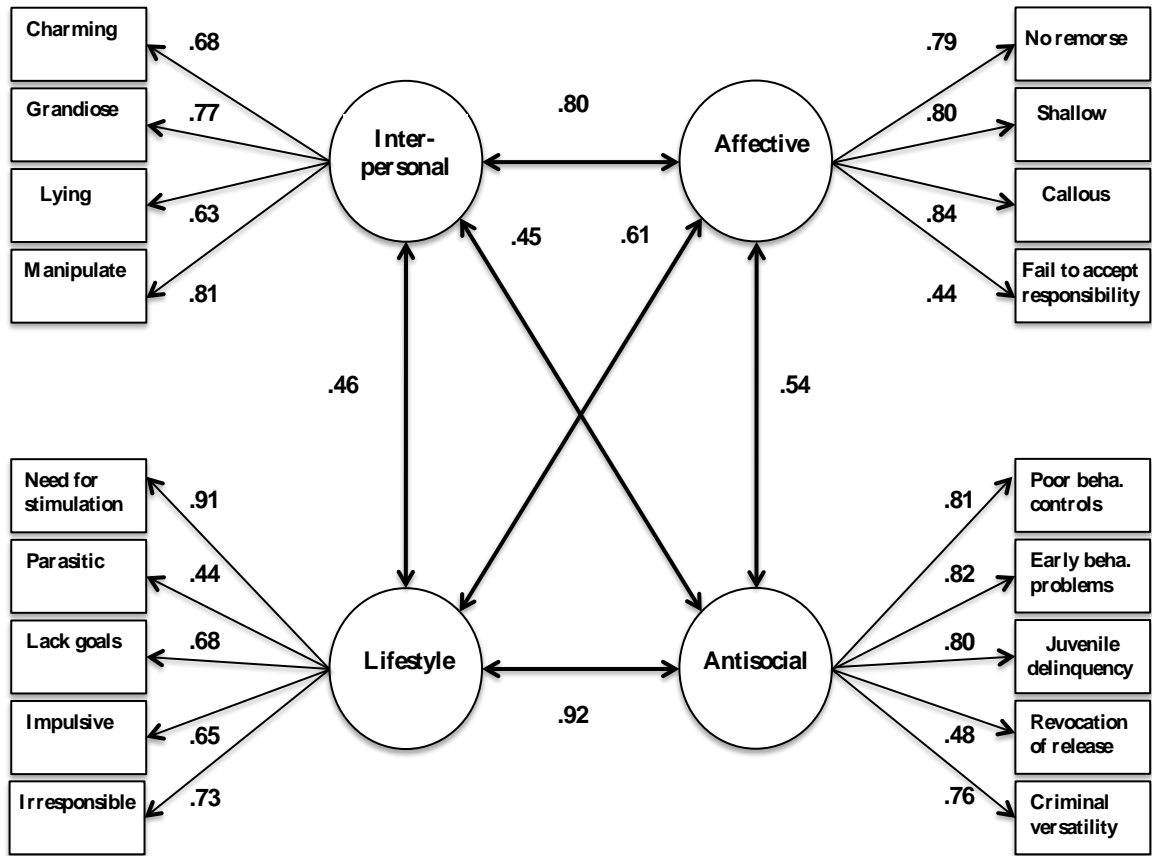


Figura 2 Parametros estandarizados por los 4 factores

La Figura 2 muestra los parámetros estandarizados, todas las cargas por factores y las correlaciones, todas las cargas por factores fueron generalmente fuertes y significativas ( $p < 0,01$  -  $0,001$ ), lo que muestra que discrimina a mujeres no psicopáticas de mujeres psicopáticas. Sin embargo, tres ítems (9, 16, y 19) mostraron cargas relativamente más débiles sugiriendo que son menos efectivas en la discriminación de las características psicopáticas entre mujeres psicopáticas y no. Por último, los cuatro factores se correlaciona fuertemente, mostrando que juntos sirven como indicadores del síndrome superordinado de la personalidad psicopática (Robert. D. Hare & Neumann, 2008).

En el caso del SRP-III-SF y SRP-III-SF modificado fue modelada en forma separada para determinar el funcionamiento del modelo con los cuatro factores aplicaba en la representación de los rasgos psicopáticos en instrumentos de autoreporte. En el caso del SRP-III-SF estándar, los resultados indicaron un buen ajuste (CFI = 0,92, RMSEA = 0,05) sugiriendo que podría reflejar los rasgos psicopáticos en esta muestra de mujeres de América del Sur. Mientras que la mayoría de los ítems cargan fuertemente y significativamente en sus respectivos factores, cabe señalar que algunos ítems mostraron cargas subóptimas (Ítem 3 y 16) o que no pudieron ser modelados debido a una varianza limitada

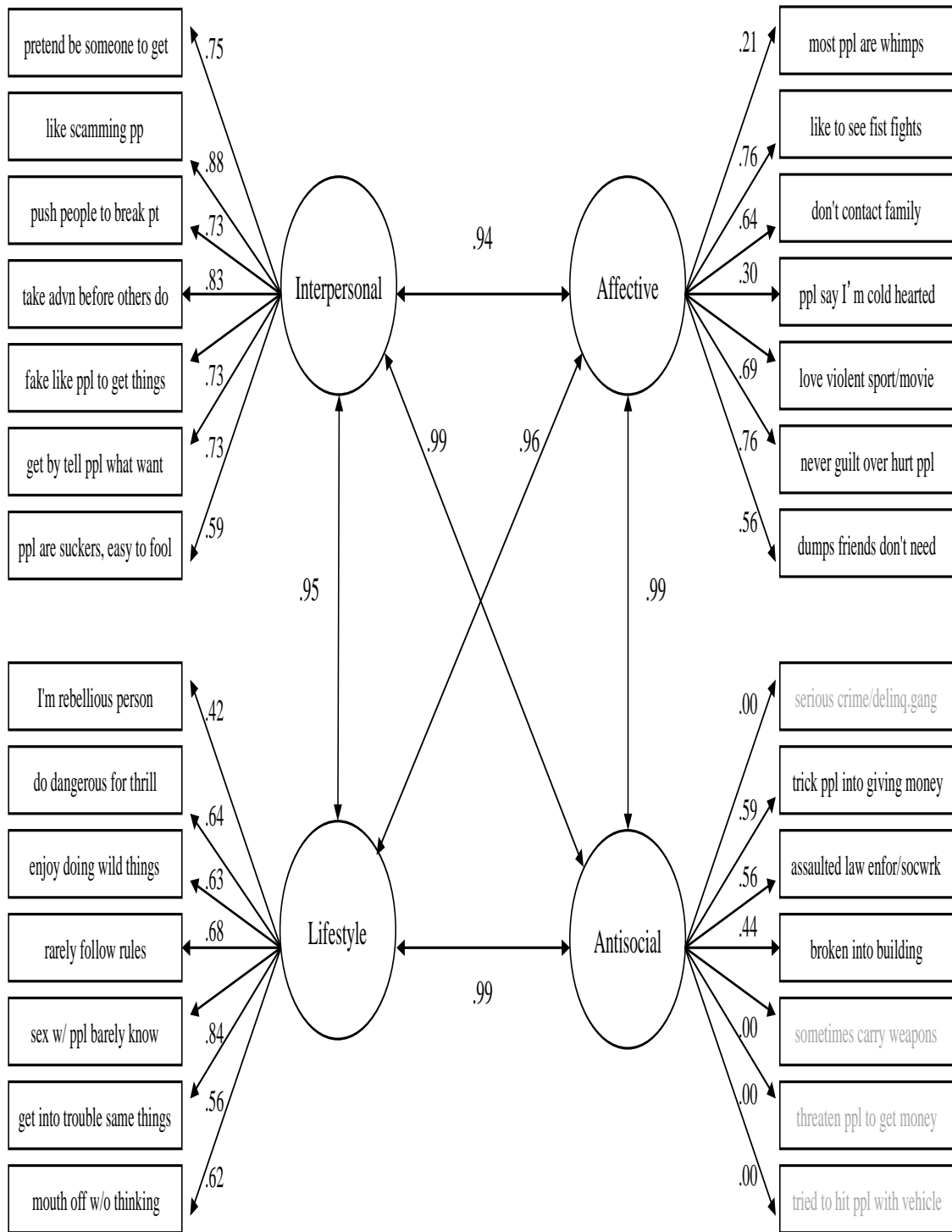


Figura 3 parámetros del modelo estándar.

En el caso del SRP-III-SF modificada, los resultados revelaron un ajuste adecuado (CFI = 0,92, RMSEA = 0,06), a pesar de que en esta sub-muestra varios ítems fueron modificados de su forma original. En particular, hubo menos problemas con variación limitada por estos ítems del SRP-III-SF, y todos, excepto el ítem 20 se podrían incluir en el modelo, así parece que los Ítems modificados añaden solidez a la representación de características psicopáticas en esta muestra femenina. Ambas versiones del SRP-III-SF, tuvieron una fuerte correlación con los factores del PCL-R (Craig. Neumann, 2016).

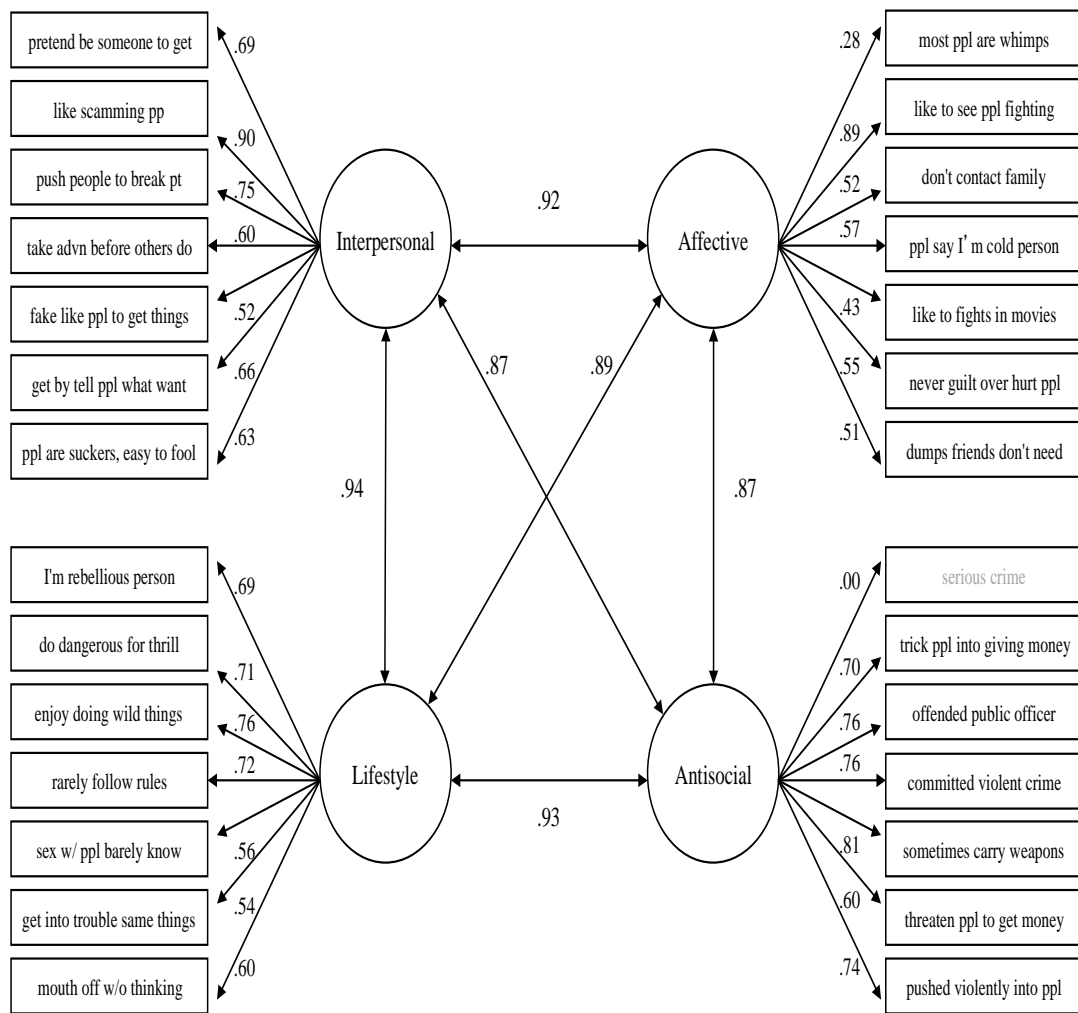


Figura 4 Modelos de ecuaciones estructurales

Para el conjunto final de análisis, un modelo de ecuaciones estructurales (SEM) se puso a prueba en el que un factor de SRP-III-SF de orden superior, se fijó para predecir un factor amplio que refleja la mala conducta crónica. Dos SEM fueron probados por separado para cada versión de la SRP-III-SF. Con respecto a la SRP-III-SF estándar, el SEM mostró una muy buena modelo de ajuste (CFI = 0,94, RMSEA = .08) y el factor de orden superior SRP-III-SF predijo significativamente el factor de mala conducta crónica (beta = 0,50). Para la SRP-III-SF modificada, la SEM también mostró buen ajuste (CFI = 0,96, RMSEA = 0,06) y el factor de orden superior SRP-III-SF predijo significativamente el factor de mala conducta crónica en un grado mayor que el SEM anterior (beta = 0,72). Se observa que el SRP-III-SF modificado fue capaz de predecir en mayor grado que la SRP-III-SF estándar, proporcionando un apoyo adicional a los elementos modificados para representar características psicopáticas en las mujeres. Véanse las Figuras 5 y 6 para una representación gráfica de las dos versiones (Craig Neumann, 2016).

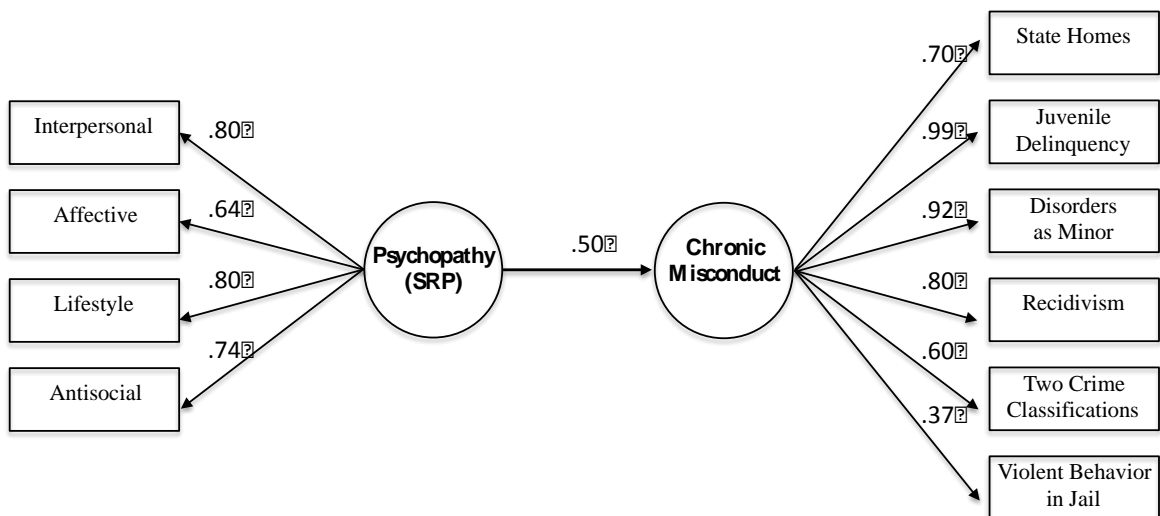
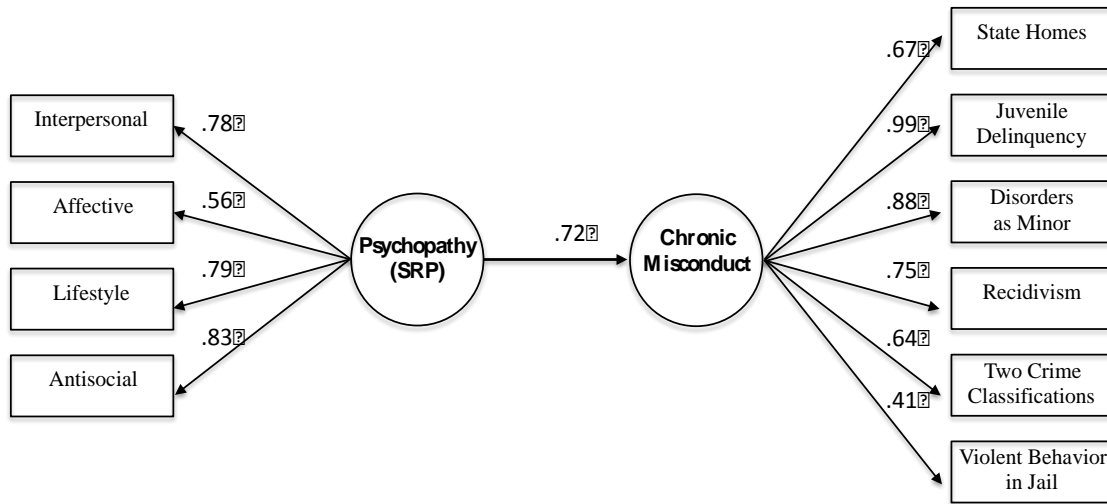


Figura 5 SRP-III-SF estándar



**Figura 6 SRP-III-SF modificado**

Respecto a la validez del SRP-III-SF modificado y el SRP-III-SF estándar ambas tienen buena psicometría básica, así como estructuras latentes teóricamente sólidas y matemáticamente fuertes (Carré, Hyde, Nemmann, Viding, & Hariri, 2013), (Mahmut, Menictas, Stevenson, & Homewood, 2011), (Neal & Selbom, 2012), (Lynam et al., 2011), (Miller, Rausher, Hyatt, Maples, & Zeichner, In press), (C. Neumann & Pardini, 2012), (Seara- Cardoso, Dolberg, Neumann, & Viding, 2013), (Williams et al., 2007). El SRP está fuertemente correlacionado positivamente con el PCL-R (Craig. Neumann et al., 2014), (Paulhus, Neumann, & Hare, 2015), el Inventario de Trazos Psicopáticos Juveniles (C. Neumann & Pardini, 2012) y un autoinforme basado en la psicopatía En el modelo de cinco factores de la personalidad (Lynam et al., 2011),(Miller et al., In press).

A través de una amplia diversidad de muestras, los rasgos SRP-III-SF se asocian en las direcciones teóricas esperadas con correlatos externos relevantes, tales como los delitos y la psicopatología externa (Fite, Raine, Stouthamer-Loeber, Loeber, & Pardini, 2010), (Nathanson, Paulhus, & Williams, 2006), (Wilson, 2011), el razonamiento moral (Seara-Cardoso et al., 2013), (Seara- Cardoso, Neumann, Roiser, McCrory, & Viding, 2012), la activación de la amígdala a los rostros temerosos (Carré et al., 2013), (C. Neumann &

Pardini, 2012), o señales emocionales (Seara- Cardoso, Neumann, & Viding, 2015)t al., 2015) y menor volumen de amígdala (Pardini & Et, 2013).

La validez de constructo del SRP y del SRP-SF es apoyada por estudios que demuestran asociaciones teóricamente significativas con medidas de personalidad relacionadas (Neal & Selbom, 2012); (Williams et al., 2007), así como el funcionamiento cognitivo (Mahmut et al., 2011), procesamiento de información social (Lockwood, Bird, Bridge, & Viding, 2013) y recompensa social (Foulkes, McCrory, Nemmann, & Viding, 2014). Basado en el uso de una mega-muestra de mundo (30k +), Neumann y colegas de la ecuación estructural de modelado de la investigación con el SRP-III-SF ha demostrado que sea invariante a través del sexo, y los factores SRP se asociaron con los datos regionales mundiales), Fertilidad y mortalidad infantil (C. Neumann & Pardini, 2012).

### **Interpersonal Psychopathy Inventory (IM-P)**

La table 61 muestra una correlación significativa con el cuestionario interpersonal de la Psicopatía (IM-P) con los puntajes totales del PCL-R. El total de mujeres evaluadas por este instrumento fueron 208 dando cuenta de la importancia del cuestionado, ya que implica la observacion de un evaluador indepediente del evaluador del PCL-R el cual evalua el desempeño de las mujeres entrevistadas mostrando la validez convergente del instrumento.

<b>Tabla 61: Correlación PCL-R/ IM-P (N=208)</b>		
		Puntaje total prorrateado PCL-R
Total IMP	Pearson Correlation	0,774**
	Sig. (2 colas)	0,000
	N	208
**Correlación es significativa al nivel 0,01 level (2 colas).		

## Psychopathy Checklist: Screening Version (PCL: SV)

Respecto a los Puntajes totales con la version abreviada PCL:SV se observa una correlación significativa, segun la tabla 62 con un total 207 mujeres evaluadas por el instrumento el cual permite contar un “screening” respecto al PCL-R. Habiendo una validez convergente entre ambos instrumentos en esta muestra.

Tabla 62: Correlación PCL-R /PCL:SV (N=207)		
		Puntaje total prorrateado PCL-R
Total prorrateado PCL:SV	Pearson Correlation	0,859**
	Sig. (2 colas)	0,000
	N	207

\*\*Correlación es significativa a un nivel del 0,01 (2 colas).

La tabla 63 muestra la categoria diagnostica del PCL:SV con un punto de corte de 16 puntos. De un total de 207 mujeres evaluadas por el instrumento existe 85 de ellas que presenta segun los resultados probabilidad de psicopatía, siendo segun la regla de oro del PCL-R necesaria la aplicacion dado a que esta version de screening detectando la probabilidad de psicopatía.

<b>Tabla 63: Categoría Diagnóstica Psicopatía binominal / Probabilidad de psicopatía</b>				
		PCL-SV Probabilidad de psicopatía		
		No	Si	Total
PCL-R  Psicopatía	No	122	<b>59</b>	181
	Si	0	<b>26</b>	26
	Total	122	85	207

### **Trastorno de Personalidad Antisocial**

El criterio diagnóstico del trastorno de personalidad antisocial fue aplicado con el protocolo del criterio del DSM-IV al total de la muestra (N=210).

La Tabla 64 muestra el cruce entre la psicopatía y el trastorno de personalidad antisocial en las 210 mujeres evaluadas. De acuerdo a los resultados se puede observar que sólo dos mujeres con trastorno de psicopatía no tienen una comorbilidad con un trastorno de personalidad antisocial, por lo tanto, es factible afirmar que en más del 90% de los casos, cuando hay una psicopatía hay una comorbilidad con el TPAS, lo que no ocurre a la inversa ya que de 68 mujeres con un TPAS, sólo 24 tienen psicopatía.

<b>Tabla 64: Psicopatía Binominal / Trastorno de Personalidad Antisocial</b>				
Conteo		Trastorno de Personalidad Antisocial		
		No	Si	Total
Psicopatía	No	116	68	184
	Si	2	24	26
	Total	118	92	210

### PCL-R con delitos Violentos

La tabla 65 hace un cruce con la presencia de delitos violentos con Psicopatía, encontrando que de un total de 109 mujeres que presentan delitos violentos un 53,8% presenta características psicopaticas y de aquellas que no han presentando con violencia en sus delitos la presencia de psicopatía en menor con un 46,2%. No habiendo mayor diferencia destacando que hay un número importante de mujeres que presenta Psicopatía con delitos de trafico de drogas.

<b>Tabla 65: Delito violento o no violento/ Psicopatía Binominal (N=210)</b>					
			Psicopatía Binominal		
			No	Si	Total
Delito violento o no violento	No violento	Conteo	89	12	101
		% con Psicopatía Binominal	48,4%	46,2%	48,1%
	Violento	Conteo	95	14	109
		% con Psicopatía Binominal	51,6%	53,8%	51,9%
	Total	Conteo	184	26	210
		% con Psicopatía Binominal	100,0%	100,0%	100,0%

La tabla 66 muestra el nivel de psicopatía con cruce con delito violentos, encontrando 75 mujeres que presentan un nivel moderado a muy alto de psicopatía.

<b>Tabla 66: Delito violento o no violento / Nivel de psicopatía</b>								
			<b>Nivel de psicopatía según tabla</b>					
			Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto	Total
Delito violento o no violento	No violento	Conteo	12	35	29	23	2	101
		% Nivel de psicopatía según tabla	63,2%	56,5%	42,6%	40,4%	50,0%	48,1%
	Violento	Conteo	7	7	39	34	2	109
		% Nivel de psicopatía según tabla	36,8%	43,5%	57,4%	59,6%	50,0%	51,9%
	Total	Conteo	19	62	68	57	4	210
		% Nivel de psicopatía según tabla	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

### **PCL-R con castigos y delitos violentos y no violentos**

De las 210 mujeres evaluadas se observa un 58,6% con niveles de psicopatía con presencia de castigos al interior del penal por conductas violentas, como por ejemplo riñas al interior del penal hacia otras internas.

<b>Tabla 67: Castigos por conductas violentas / Nivel de psicopatía</b>								
		<b>Nivel de psicopatía según tabla</b>						
			Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto	Total
Castigos por conductas violentas	Sin castigos	Conteo	7	13	9	0	0	29
		% Nivel de psicopatía según tabla	36.8%	21.0%	13.2%	.0%	.0%	13.8%
	Sin conductas violentas	Conteo	9	34	14	1	0	58
		% Nivel de psicopatía según tabla	47.4%	54.8%	20.6%	1.8%	.0%	27.6%
	Con conductas violentas	Conteo	3	15	45	56	4	123
		% Nivel de psicopatía según tabla	15.8%	24.2%	66.2%	98.2%	100.0%	58.6%
	Total	Conteo	19	62	68	57	4	210
		% Nivel de psicopatía según tabla	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

## **X. DISCUSIÓN**

El presente estudio ha permitido conocer variables sociodemográfica, criminológica y clínica de la población penal femenina representada en 210 mujeres privadas de libertad del Centro Penitenciario Femenino de Santiago, esta muestra es representativa y elegida completamente al azar.

Principalmente aporta información psicométrica para instrumentos forenses como el PCL-R; PCL:SV, SRP-III-SF, IMP para la población femenina.

El estudio logró alcanzar sus objetivos, con ello propende ser un aporte al conocimiento científico en América del sur.

En síntesis, los resultados permiten mencionar que la Escala de Psicopatía de Hare PCL-R es confiable para las mujeres, aportando con ello al mundo forense un instrumentos que permite diagnosticar psicopatía de una manera segura.

A continuación se realizará la discusión del estudio a la luz de los resultados obtenidos.

### **Variables Socio demográficas**

De acuerdo a los resultados obtenidos la edad al momento de la entrevistas de las mujeres evaluadas presenta una media de 32 años, siendo una población más longeva que los hombres (Leon, 2012). En cuanto al nivel de educación, se observa una migración a un nivel superior, indicando que hay interes en la nivelación de sus estudios al interior del recinto penal.

En términos laborales al momento de la entrevista las mujeres declaran en un 42,9% no haber trabajado en libertad, destacando trabajos ocasionales en servicios, como asesoras del hogar y en empresas de limpieza, con un 32,4% se desempeñan en comercio, este generalmente infomal como el ambulante y un 18,6% de ellas declara haber ejercido la

prostitución como un medio de manutención en libertad. Un 64,8% de ellas ha presentando algún tipo de trabajo al interior del recinto penal, trabajos que en su mayoría se subscriben al trabajo formal dependiente, con contrato de trabajo, remunerados bajo el alero de los Centros de educación y trabajo al interior del penal, logrando con ello mantener su rol de proveedora. Estos datos se diferencian del estudio de Cardenas quien refiere que en el espacio carcelario el trabajo remunerado tiene un rol secundario dentro de las políticas de rehabilitación carcelaria dirigidas a la población penitenciaria femenina (Cardenas, 2011), existiendo posibilidades laborales las cuales en muchos casos las propias mujeres son quienes no se adecuan a las rutinas laborales, considerando la falta de hábitos asociados al cumplimiento de horarios y una estructura laboral formal, destacando la necesidad de fortalecer estos espacios al momento del egreso, situación que requiere mayor profundidad.

Respecto a la crianza, hay un 65,2% de ellas que refiere haber nacido en una familia biparental, lo que se modifica a un 46,2% que mantienen esa condición después de los 6 meses en adelante, en que la familia cambió a monoparental ya sea por el abandono de la madre o el padre. Solo un 18,6% fueron criadas por otras figuras como abuelos ya sean paternos o maternos y en un 1% presentaron crianza en situación de calle.

A pesar de presentar en su mayoría familias de tipo biparental, se mantiene la disfuncionalidad en la vida de las mujeres con experiencias familiares en un 46,7% de presencia de violencia intrafamiliar entre los miembros de su familia y en sus padres como también como víctima directa de negligencia y maltrato psicológico y físico. En cuanto a la esfera de la sexualidad un 26,2% declara haber sido violentada sexualmente, en general el agresor fue un miembro de la familia, no habiendo reporte de tratamientos reparatorios que impactan en la salud mental de estas mujeres, otro aspecto importante como una heurística futura.

Respecto a la presencia de algún familiar con antecedentes penales un 66,7% presenta antecedentes ya sea el padre, madre o algún hijo, respecto a éste último, sobre todo en los casos de delitos como el tráfico de droga, visto como una empresa familiar, son

quienes mantienen la conducta mientras los progenitores cumplen una condena privativa de libertad. En el caso que fueron su padres y la vinculación al delito fue a lo largo de su historia de vida y se ausentarón antes de los 18 años, algunas de ellas ingresaron a un hogar proteccional de SENAME o cumplir condena por delitos juveniles.

En relación a su estado civil al momento de la entrevista la mayoría de ellas declara ser soltera con un 58,6% un porcentaje mayor de aquellas que se encuentran casadas o en convivencia con un 32,4%. La soltería es entendida como no tener pareja y estar separada en lo afectivo y no necesariamente de manera legal, refiriendo que el cumplimiento de la privación de libertad, sus parejas las dejaron abandonadas o no próspero la relación.

En cuanto a su condición sexual en su mayoría declara ser heterosexual, un 15,2% de ellas que declara ser bisexual y un 9,0% homosexual. La sexualidad ha sido una variable importante para una heurística posterior, un número importante de ellas refiere haber experimentado relaciones lesbianas sin considerarse homosexual o bisexual, reconociendo en ello una necesidad afectiva y de apoyo en el periodo de su reclusión.

Se investigo la edad de la menarquia un tema asociado a género incorporada en la investigación , respecto a ella se puede mencionar que la edad promedio fue de 12,4 años y un mínimo de 9 y máximo 18 años, dato que se podría relacionar con el inicio de la vida sexual, la edad media de la primera relacion sexual fue de 15,28 años, es decir iniciando la adolescencia, según los relatos el inicio sexual ocurría en lo general al año de la menarquia . La edad mínima declarada como primera relación sexual fue a los 8 años sin que esto haya sido referido por la mujer como abuso sexual.

En cuanto a la natalidad, la edad media del primer embarazo es de 16,97 (DS 3,5) con una moda de 15 años. Esto estaría indicando que las mujeres sujetos de investigación se embarazan precozmente, con embarazo juveniles y con un promedio de hijos de 2,47 (DS 1,713) y media de la cantidad de padres por hijos 1,64 (DS 0,092). Lo que implica que la mayor parte de las internas ha tenido a lo menos dos parejas de las que ha resultado un embarazo. El 15,7% de ellas ha tenido hijos de 3 padres o más. Sin

embargo, esto no se condice con la creencia popular de que las mujeres más vulnerables tienen hijos de distintos padres en forma indiscriminada, el 48,1% de ellas ha tenido un sólo padre para sus hijos independiente de la cantidad de hijos. Según un estudio el 95% de las mujeres que fueron encuestadas tienen hijos y de éstas el 67% tienen hijos menores de 18 años. Por lo tanto, la gran mayoría de esta población está conformada por mujeres reclusas madres, las cuales tenía al momento de su reclusión hijos menores de edad a su cargo (Cardenas, 2011). Respecto al cuidado de sus hijos en el periodo de su privación de libertad un 62,4% son cuidados por la familia materna y paterna, un 7,6% de ellas tiene algún hijo en alguna institución del Estado como un Hogar protectorial de SENAME y un 3,3% de ellas decidió permanecer en su reclusión con su hijo menor de 2 años en el Centro Penitenciario de Santiago, en un espacio condicionado y resguardado para velar por los derechos de los lactantes, y manteniendo contacto semanal con sus hijos en los días de visitas designado a las familias de las mujeres y en instancias protegidas donde sus hijos son vinculados a través de programas desarrollados para mantener el vínculo de las mujeres con sus hijos, ya sea este el programa Conozca su hijo, Rehaciendo vínculos o son visitados desde un hogar protectorial acompañados por algún profesional y con la autorización de los tribunales de familia. Las mujeres con hijos activan su capital social delegando el rol de crianza a otras figuras femeninas de su familia de origen, datos consistentes con otras investigaciones realizadas en Chile y Latinoamérica (Cardenas, 2011).

En términos de Violencia de pareja o doméstica, un 69% de las mujeres presenta un sistema relacional violento, habiendo un 31,9% de ellas que declara violencia cruzada, manteniendo un estilo relacional similar a la de su familia de origen.

Finalmente y realizando una comparación en la muestra con las mujeres con psicopatía y las que no presentaron, se puede decir que las mujeres con psicopatía presentan en un 73% familias con antecedentes delictuales y las no psicopatas un 65,8%. Un dato relevante es que un 69,2% de las mujeres con psicopatía estuvo en un hogar sustituto del Estado y un 25% de aquellas que no presentaron, dato relevante a profundizar que

aportaría a las reformulaciones de SENAME en cuanto al tratamiento tanto en materia de protección como en la ley de responsabilidad penal juvenil.

### **Variables clínicas**

Una de las variables clínicas exploradas en el presente estudio fue las dependencias a sustancias como el alcohol y otras drogas. Respecto al consumo de alcohol existe un 51,5% de las mujeres que declaran un consumo problemática y abusivo, un factor que pudiese ser de importancia en conductas delictivas, un 9,0% de ellas declara no presentar consumo de alcohol, siendo este un dato relevante a la hora de generar estrategias de intervención en los recintos penales, según datos de Senda en población general en mujeres en el año 2012 la prevalencia era de un 55,8% (SENDA, 2012), no habiendo diferencias significativas con la población penal femenina.

En cuanto al consumo de drogas un 49,1% declara consumo desde un tipo de sustancia a cinco, con ello se manifiesta un policonsumo, una cifra alta considerando el impacto que puede tener estas sustancias en la calidad de vida de estas mujeres vinculadas al delito, donde muchas de ellas expresa una historia de larga data de consumo, iniciando consumo desde la adolescencia, como se verá más adelante es una de las características asociadas a problemáticas conductuales en su juventud que en algunos casos es influyente en la comisión de delitos ya sea por estar bajo los efectos de la droga o por la adquisición de la misma. En cuanto a tratamiento en la dependencias de sustancias, según lo referido por las mujeres no adhieren a él a pesar de contar al interior del penal con una comunidad terapéutica, con dificultad para reconocer que sea una problemática, relevando la necesidad de profundizar respecto a este tema en futuros estudios con población femenina, considerando que un 26,7% refiere mantener consumo al interior del penal y un 14,8% refiere consumo de dos tipos de drogas en el penal, generalmente asociada al consumo de Marihuana (THC) y Pasta base de cocaína (PBC). Una cifra que llama la atención al momento de indagar consumo de sustancias en sus familias es que la

madre de las mujeres son quienes presentan problemas de consumo con un 21,0% respecto a otros familiares, siendo esta una dimensión que fue explicada por ellas como una de las formas de negligencias y asociación de delitos de algunas madres desde que ellas eran adolescentes, repitiéndose ciertos patrones de comportamiento.

En materia de salud mental el presente estudio no contempló como objetivo del mismo conocer otros trastornos de personalidad vinculantes a las mujeres privadas de libertad, uno de los niveles investigados da cuenta de conductas autoagresivas e intentos de suicidios en su historia vital, dando cuenta que un 10,0% refiere haber presentado conductas de auto agresiones asociadas a problemas emocionales en situaciones que no logran resolver alguna problemática que las aquejaba, este tipo de conducta en el ámbito penitenciario es visto muchas veces como un medio de resolución de conflictos para las mujeres que se encuentran en privación de libertad, con ello esperan un resultado favorable a ellas como por ejemplo algún traslado de alguna dependencia, hacer presión para la obtención de algún beneficio personal, esta conducta no se encuentra estudiada en profundidad, otorgando datos para futuros estudios relacionados a la salud mental.

En cuanto a intentos de suicidios en su historia vital un 19% ha presentado esta conducta, asociada muchas veces a problemas emocionales, a la sensación de desprotección de parte de sus redes más próximas, en síntesis como un acto desesperado. Tal como se menciona en el párrafo anterior es preciso investigar de manera más profunda esta esfera de la personalidad de las mujeres.

Respecto al abuso sexual antes de los 15 años hay un 26,2% de las mujeres evaluadas que refieren haber sufrido de abuso sexual, aludiendo a un agresor generalmente conocido y en ámbito de lo familiar, se incorpora en las variables clínicas dado a las historias de abuso y sin procesos de reparación terapéuticos pudieran afectar en su salud mental, un aspecto importante ha profundizar e investigar a futuro.

## **Variables Criminológicas**

En esta dimension ha sido relevante y preciso realizar algunas comparaciones respecto a la criminologia del hombre, como se ha mencionado en el presente estudio, la mujer en la criminologia ha sido un ápice de los estudios masculinos, siendo necesario aumentar y aportar en el conocimiento de las mujeres delincuentes sobre todo en el cono sur.

Impresiona que la edad de inicio delictual de las mujeres es más tardía que los hombres, la edad media de inicio de las mujeres es a los 20 años en cambio los hombres inician a la edad media de 13,6 años (Leon, 2008). Un 53,8% de ellas declara delincuencia juvenil, siendo el principal delito de inicio el hurto seguido por el trafico de drogas y en tercer lugar los delitos contra la propiedad. Los dos primeros delitos pudiesen implicar mayor planificacion en el acto delictual, habiendo en ellas cierta expertis en los mismos, los cuales implica no necesariamente vincularse con otro que pudiese ser visto por ellas como víctimas, ambos delitos la figura de la víctima implica una mayor abstraccion, ya que no necesariamente se otorgan la responsabilidad de haber dañado a otro, la víctima no esta muy definida.

Los delitos cometidos desde los 18 años, ya en la adultez el delito que se presenta en mayor porcentaje es el trafico de droga con un 39% de ellas que refiere vinculacion a ese delito y en aumento en frecuencia el delito contra la propiedad en un 33,8% aumentado de cuando eran menores de edad el cual se presentaba en un 13,3%, seguido por el trafico de droga, disminuyendo el hurto a un 3,8%, lo anterior pudiese deberse por la necesidad de manutencion de sus hijos, siendo el trafico de drogas un delito que aporta diaramente en la mantencion economica de sus hogares, es importante considerar la necesidad de generar economia con la baja experiencia laboral de las mujeres en libertad como se menciona en la dimension socio demografica, siendo relevante elevar este dato en los programas de intervencion asociada al tratamiento en reinsercion en mujeres privadas de libertad.

Un dato importante es mencionar que un 13,3% presenta delitos contra las personas, ya sean homicidios, lesiones, infanticidios y parricidios, donde hay un porcentaje si bien menor comparado con los otros delitos, nos refiere un nivel de violencia asociada a las mujeres, el cual es invisibilizado muchas veces por la mirada de la mujer como víctima desde la sociedad. De las mujeres que han declarado reincidencia, un 86,7% refiere que los delitos fueron cometidos en compañía de otros y en alguna banda delictiva hay un total de 47,6% de ellas que refiere ese comportamiento, lo que indica que generalmente las mujeres no actúan solas generalmente son acompañadas por algún hombre.

En cuanto a las condenas de las mujeres la media es de 8 años, con un mínimo de 41 días y un máximo de 40 años correspondiente a una cadena perpetua efectiva. Lo que indica condenas altas, donde mantienen un contacto con otras mujeres criminalizadas y se aprecia alta contaminación criminogena y arraigo de la cultura penitenciaria.

Respecto a la obtención de algún tipo de beneficio ya sea este una medida alternativa a la pena privativa de libertad o beneficios intrapenitenciarios un 64,3% de ellas que haber presentado algún tipo de beneficio, como una reclusión nocturna, libertad vigilada, remisión condicional de la pena, arresto domiciliaria o algún tipo de beneficio intrapenitenciarios como salida dominical, fin de semana o contrala al medio libre, de los cuales un porcentaje alto manifiesta tener un quebrantamiento en un 48,6% de los beneficios antes mencionados. Siendo relevante investigar cuáles son los posibles factores que inciden en dicho comportamiento, temática importante a investigar en el futuro.

Respecto al comportamiento en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, se aprecia un 29,5% de castigos asociados a conductas violentas y un 46,2% de castigos relacionados a faltas al régimen interno de Gendarmería de Chile, en general muestra a mujeres que le cuesta ajustarse a las normas, la mayoría de los castigos está asociado a la tenencia de celulares, riñas y tenencia de sustancias ilícitas.

En síntesis, la edad de inicio delictual de las mujeres con psicopatía es más temprana que las que no presentan (13,5 años y 21,02 años). Las mujeres con psicopatía presentan como delitos de reincidencia, hurtos, contra la propiedad y tráfico de drogas, con un 53% de delitos violentos a diferencias de las que no presentan psicopatía 39%.

## **Resultados obtenidos con los instrumentos**

### **Propiedades psicométricas PCL-R**

En lo referente a las propiedades psicométricas del PCL-R se verifica que éste se comporta de manera válida y confiable. Se obtuvo una adecuada concordancia entre evaluadores para el PCL-R puntaje total (ICC=0,989) y por factores (ICC=0,913; 0,918; 0,933; 0,904) respectivamente, lo que indica que el PCL-R tiene una adecuada fiabilidad, mide lo que dice medir en diferentes evaluadores.

La tabla 53 muestra la confiabilidad del test y el índice de confiabilidad interevaluador, los datos obtenidos indican una confiabilidad en promedio de 0,589 habiendo 18 ítems que correlacionaron sobre 0,350, los más altos fueron falta de empatía ( $r = 0,838$ ;  $p < 0,001$ ) y manipulación ( $r = 0,792$ ;  $p < 0,001$ ) en general se inscriben en valores que van desde bueno a excelente. El ítems 14 y 16 no presentaron correlación, situación que pudiese ser explicada por la frontalidad de las mujeres, pudiendo ser una consideración respecto a temas de género, tendiendo las mujeres a ser más desafiantes frente a la autoridad.

Respecto de las correlaciones por factores con el puntaje total se observa en tabla 51 que se inscriben en un rango bueno a excelente. Se observa un aporte significativo de todos los ítems al test, si bien existen algunos ítems cuyas correlaciones son más bajas como es el caso sistema atribucional ( $r = 0,34$ ;  $p < 0,001$ ), estilo parasitario ( $r = 0,32$ ;  $p$

<0,001) y quebrantamiento de beneficios ( $r = 0,40$ ;  $p < 0,001$ ) la contribución es significativa al Test. Respecto al ítem de quebrantamiento el comportamiento se puede deber a que hay pocas mujeres han obtenido beneficios, por tanto se omite al no poder evaluar el comportamiento respecto a que si cumplirían o no el beneficio, lo anterior cumpliendo con la rigurosidad de la puntuación de los ítems.

Respecto al punto de corte diagnóstico de Psicopatía en Mujeres es importante destacar que los resultados obtenidos no presentan diferencias significativas con los resultados con la Población Masculina (Leon, Asún, & Folino, 2010) el punto de corte incluido en el manual de 1991 del autor determina una puntuación de corte de 30 puntos con un error estándar de 3 puntos. Considerando las complicaciones que sucede en el ámbito judicial respecto a casos que son evaluados con puntaje 29, por tanto es preciso considerar el error estándar. Y teniendo en cuenta las diversas variables específicas de la muestra se estima conveniente a la hora de generar diagnóstico los niveles y categorías para interpretar la puntuación total del PCL-R.

Puntuación total PCL-R	Nivel	Categoría
33-40	5	Muy alta
25-32	4	Alta
17-24	3	Moderada
9-16	2	Baja
0-8	1	Muy baja

### **Correlación convergente PCL-R/ SRP-III-SF**

Se estableció la validez convergente del PCL-R con el SRP-III-SF, IM-P y el PCL:SV los resultados obtenidos arrojan una correlación significativa con el SRP-III-SF, el cual para el presente estudio fue modificado, considerando aspectos de género, los cuales fueron revisados por el autor (Craig. Neumann, 2016) definiendo al SRP-III-SF original

estándar y SRP-III-SF Modificado con variables de género, en ambos la correlación con el PCL-R fue significativa pero más robusta con el SRP-III-SF Modificado ( $r=0,69$ ;  $p < 0,001$ ) comparado con la misma correlación con el SRP-III-SF Estándar ( $r = 0,39$ ;  $p < 0,001$ ). Al mismo tiempo, para los 10 casos que completaron ambos se obtuvo una correlación ( $r = 0,74$ ;  $p < 0,001$ ) sugiriendo que permanecen muy similares entre sí (Craig. Neumann, 2016). A modo de discusión los resultados obtenidos con la modificación del SRP-III-SF y con la incorporación de aspectos de género refleja la necesidad de precisar aspectos considerando el género como una variable relevante a la hora de diagnosticar, dando énfasis al comportamiento de los instrumentos en población femenina.

En el caso del SRP-III-SF estándar y modificado fue modelada en forma separada para determinar que tan bien el modelo de los cuatro factores aplicaba en la representación de los rasgos psicopáticos auto informados. En el caso del SRP estándar, los resultados indicaron un buen ajuste (CFI = 0,92, RMSEA = 0,05), sugiriendo que podría reflejar los rasgos psicopáticos en esta muestra de mujeres de América del Sur. Mientras que la mayoría de los ítems cargan fuertemente y significativamente en sus respectivos factores, cabe señalar que algunos ítems mostraron cargas subóptimas (Ítem 3 y 16), o que no pudieron ser modelados debido a una varianza limitada. En el caso del SRP-III-SF modificada, los resultados revelaron un ajuste adecuado (CFI = 0,92, RMSEA = 0,06), a pesar de que en esta sub-muestra varios ítems fueron modificados de su forma original. En particular, hubo menos problemas con variación limitada por estos ítems del SRP-III-SF, y todos, excepto el ítem 20 se podrían incluir en el modelo, así parece que los ítems modificados añaden solidez al diagnóstico de psicopatía en esta muestra femenina. Ambas versiones del SRP-III-SF, tuvieron una fuerte correlación con los factores del PCL-R (Craig. Neumann, 2016). Estas modificaciones realizadas permitiran el desarrollo de futuras heurísticas.

### **Correlación convergente PCL-R / IM-P**

En cuanto a la correlación convergente del PCL-R con el IM-P, los datos obtenidos indican una correlación significativa ( $r=0,774$   $p< 0,001$ ) entendiendo a este instrumento como la observación de un evaluador externo independiente el cual revisaba el desempeño de las mujeres entrevistadas, este proceso se pudo llevar a cabo con 208 mujeres de la muestra. El IM-P se basó en la observación de aspectos específicos de la conducta detectando los déficits en lo interaccional de los sujetos psicopáticos. Sin embargo, aclara Kosson que el IM-P debe ser usado en conjunto o como medición complementaria al PCL-R y no como un sustituto (Leon, 2012). Este instrumento es un aporte significativo y se correlaciona de manera adecuada con el PCL-R y aporta datos relevantes necesarios para el diagnóstico de Psicopatía.

### **Correlación convergente PCL-R/PCL: SV**

Respecto a la correlación convergente con el PCL:SV, la versión abreviada que sirve de cribaje, presento según los resultados obtenidos una correlación significativa con el PCL-R ( $r =0,859$   $p<0,001$ ) logrando realizar el cribado de la probabilidad de psicopatía, mostrando un adecuado nivel de rigurosidad con los hallazgos en esta muestra de mujeres con psicopatía, según lo que indica la tabla 59.

### **Cruce PCL-R/TPAS**

Según los resultados obtenidos (tabla 64) es posible afirmar que el 90% de las mujeres evaluadas cuando presentan psicopatía existe una comorbilidad con el TPAS, dado a que en sólo dos casos de mujeres con psicopatía no habría TPAS, no existiendo en estos casos la comorbilidad, situación que no ocurre a la inversa ya que de 68 mujeres que

presentan un TPAS, sólo 24 tienen psicopatía. Por tanto, el TPAS se presenta en las mujeres sin que esto sea una comorbilidad de la psicopatía.

### **Cruce PCL-R / Delitos violentos**

Hare realiza una diferenciación de la conducta violenta respecto a los psicopatas y no psicopatas, los primeros presentan una violencia instrumental que difiere de los no psicopatas, quienes presentan una violencia reactiva frente a estímulos externos, de misma manera las personas que no tienen una disposición hacia la violencia pueden en determinados momentos, cometer actos violentos. Sin embargo, los psicópatas tendrían una disposición violenta a lo largo del ciclo vital (Robert. D. Hare & Neumann, 2008), es por ello que la conducta violenta se investigo en relación a la historia de vida y no como conductas aisladas, manifestadas desde la infancia lo que revisa el ítem 12 que mide problemas conductuales precoz y el ítem 10 mal control conductual.

Finalmente, Hare (Robert D. Hare, 1993) plantea que los sujetos con altos puntajes en el PCL-R son responsables de más del 80 % de los delitos violentos. Los hallazgos de esta investigación respecto de la delincuencia y violencia es consistente con estas afirmaciones, los resultados con la muestra femenina nos indica que un 53,8% de los delitos violentos fueron realizados por mujeres que obtuvieron un puntaje alto en el rango de psicopatía y un 51,6% sin presencia de psicopatía, tal como lo muestra la tabla 62. Por tanto, es fundamental el adecuado diagnóstico, que permitiría en los centros penales facilitar criterios de segmentación, considerando las consecuencias que podrían provocar estas personas asociadas a conductas delictivas Violentas.

### **Cruce con PCL-R/ Castigos violentos**

Como se menciono anteriormente, la relevancia de la conducta violenta respecto a la presencia de psicopatía, en esta investigación se realizo un cruce con los castigos violentos, considerados para Gendarmeria una falta grave al regimen penitenciario, como riñas, lesiones de leves a gravisimas, agresiones a funionarios, entre otros de esta naturaleza, los resultados obtenidos arrojarón que un 58,6% de las diagnosticadas con psicopatía presento castigos por conductas violentas, situacion y tal como refiere Hare estos actos responden a una instrumentalizacion de la conducta, provocar desorden no responde a estímulos externos (Robert. D. Hare & Neumann, 2008), por tanto es fundamental un adecuado diagnóstico, pudiendo ser considerada a futuro dentro de los criterios que tiene Gendarmeria de Chile al momento de la clasificacion de la población penal, donde se podría regular el comportamiento y la disminucion de conflictos al interior del penal.

## XI. CONCLUSIONES

Finalmente es preciso señalar que la investigación permitió revisar la fiabilidad de la escala de psicopatía de Hare ( PCL-R) demostrando ser valida y confiable con la población penal Chilena femenina. A su vez nos permitió sostener la validez discriminante con otros instrumentos con los cuales se obtuvieron correlaciones significativas con el PCL:SV, SRP-III-SF y la versión modificada del mismo con lo cual se considero variables de género y resultando con una correlación más robusta que la original, levantando la necesidad de una heurística futura.

En relación a los resultados obtenidos y en comparación con el estudio de validación de la escala de Psicopatía en población penal masculina (Leon, 2008) se concluye que a diferencia de los hombres, las mujeres inician la conducta delictual de manera más tardía con una media (20 años) a diferencia de los hombres con una media (13,5 años) iniciándose de manera más precoz que las mujeres, quizás esa variable implicó que la población penal femenina sea mas longeva que la masculina, respecto a los tipos de delitos, el delito de las mujeres más común es el tráfico de drogas y los hombres el delito contra la propiedad, delito que aparece como en mujeres antes de los 18 años es el hurto no habiendo diferencias con los hombres, quienes también inician con delito de hurtos, pero que a la vez mantiene conductas delictivas contra la propiedad 45,1% y 39,7% respectivamente, la diferencia es que la mujer inicia tempranamente en el tráfico de droga con un 29% y con hurto en un 45,2%. Respecto a delitos como adulto, en otros tipos de delito como el contra las personas las mujeres y hombres no presentan diferencias significativas, las primeras presentan un 6,7% y los hombres un 7,7%, en el caso de las mujeres se incluye en esta tipología delictual casos de infanticidios y parricidios. Donde hay diferencias importantes es en el delito sexual donde los hombres presentan este tipo de delito en un 17,7% y la mujer un 0,5% antes de los 18 años y 1,0% delito cometido de adulta, es importante mencionar que existen 3 casos en el total

de la muestra y en todas ellas el delito fue cometido en compañía de otros y generalmente con un hombre.

Respecto a las propiedades psicometricas no hay diferencias con los resultados obtenidos con los hombres (Leon, 2008), mostrando un comportamiento similar, por tanto los datos investigados aportan a la validez de este instrumento con Mujeres, a su vez la correlación convergente con los instrumentos permiten sostener que existe una batería forense confiable y validada para la población Penal Chilena.

Finalmente respecto a la muestra de ofensoras Estadounidenses podemos concluir que el comportamiento con la muestra chilena no presenta diferencias significativas, permitiendo mantener el puntaje de corte establecido por el autor. Los percentiles para esta muestra proporcionan las normas para el diagnóstico de la población penal femenina Chilena.

### **Fortalezas y Limitaciones**

Una de las fortalezas consideradas es el tamaño muestral, la selección de la muestra completamente al azar, utilización de múltiples fuentes de información y el registro de las entrevistas videoregistradas lo que permitió una revisión minuciosa, además permitió la revisión de dos evaluadores con ello aportando a la confiabilidad de correlación interclases. Por otro lado, las facilidades de Gendarmería de Chile, quienes apoyaron el proceso de investigación permitiéndome como funcionaria de la Institución realizar el estudio apoyando el proceso para su adecuado funcionamiento.

El registro de las entrevistas ofrece profundizar en futuras investigaciones aportando una amplia base de datos para profundizar en otros temas clínicos, sociodemográficos, criminológicos. Por otro lado, el estudio complementa la investigación de validación de la de la Escala de Psicopatía de Hare en población penal masculina, aportando a la

validez del instrumento en la población femenina, con ello se podría realizar un estudio comparativo con el presente estudio.

Una de las limitaciones del estudio es no haber contado con algunos diagnósticos relativos a otros trastornos de personalidad de las mujeres, falta de información en los archivos de salud de las mujeres entrevistadas, lo que hubiera aportado a profundizar en las variables clínicas, por lo que este factor sería una necesidad para heurísticas posteriores. Otra limitante importante es la escasez de literatura en español de investigaciones de mujeres y psicopatía lo que implica un desafío en el aumento de heurísticas en la materia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, I., Rosario, I., & García, N. (2014). El Trastorno Antisocial de la Personalidad en personas institucionalizadas en Puerto Rico: Estudio de casos. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25(1), 62-77.
- Cardenas, A. (2011). *Mujeres y cárcel: Diagnóstico de las necesidades de grupos vulnerables en prisión*.
- Carré, J., Hyde, L., Nemmann, C., Viding, E., & Hariri, A. (2013). The neural signatures of distinct psychopathic traits. *Social Neuroscience*, 8, 122-135.
- Cleckley, H. (1988). *The Mask of Sanity*. Georgia
- De la Cuesta, P. M. (1992). Perfiles Criminológicos de la Delincuencia Femenina. *Revista Derecho Penal y Criminología*.
- Dolan, M., & Völlm, B. (2009). Antisocial personality disorder and psychopathy in women: A literature review on the reliability and validity of assessment instruments. *International Journal of Law and Psychiatry*, 32, 2-9. doi:10.1016/j.ijlp.2008.11.002
- Duran, L. (2009). Apuntes sobre criminología Femenista. *Revista Juridica del Departamento de Derecho, Tercera Epoca. Año 2(1)*.
- Fite, P. J., Raine, A., Stouthamer-Loeber, M., Loeber, R., & Pardini, D. (2010). Reactive and proactive aggression in adolescent males: Examining differential outcomes 10 years later in early adulthood. *Criminal Justice and Behavior*, 37, 141-157.
- Folino, J., Almirón, M., & Ricci, M. (2007). Factores de Riesgo de recidiva Violenta en Mujeres Filicidas. *Vertex. Revista Argentina de Psiquiatria*, XVIII, 258 - 267.
- Folino, J., & Nájera, E. (2003). Homicidas Mujeres. *Medicina Forense Argentina: Boletín de la Asociación de Médicos Forenses de la Republica Argentina, Año 56. Vol. 51, 22-25*.
- Foulkes, L., McCrory, E., Nemmann, C., & Viding, E. (2014). Inverted Social Reward: Associations between Psychopathic Traits and Self-Report and Experimental Measures of Social Reward. *Plos One*, 9(8). doi:10.1371
- Garcia, C. (2001). *Las Mujeres Confinadas: Estudio criminologico sobre el rol generico en la ejecucion de la pena en America Latina y en Chile*. Chile.
- Hare, R. D. (1985). A comparison of procedures for the assessment of psychopathy. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53, 7-16.
- Hare, R. D. (1993). *Sin Consciencia* (R. Santandreu, Trans.). Nueva York y Londres.
- Hare, R. D. (2003). *The Hare Psychopathy Checklist - Revised Manual* Toronto: Multi-Health Systems, Inc.
- Hare, R. D., & Neumann, C. (2008). Psychopathy as a Clinical and Empirical Construct. *Annu. Rev. Clin. Psychol.*, 4(2), 17-46. doi:10.1146
- Kosson, D., Forth, A., Hare, R. D., Neumann, C., Salekin, R., Krischer, M., & Sevecke, K. (2013). Factor Structure of the Hare Psychopathy Checklist: Youth Version (PCL:YV) in Adolescent Females. *Psychological Assessment*, 25(1), 71-83.

- Leon, E. (2008). *Tesis de Validacion del PCL-R en poblacion Penal Masculina*. Universidad de Valparaiso, Valparaíso.
- Leon, E. (2012). *La Psicopatía en Prisiones Chilenas: Prevalencia y Metodos de evaluacion*. (Doctoral), Universidad Nacional de la Plata.
- Leon, E., Asún, D., & Folino, J. (2010). Confiabilidad y Validez de la Version Chilena de la Escala de Psicopatía de Hare PCL-R. *Rev. Fac. Med*, 58(2).
- Lockwood, P., Bird, G., Bridge, M., & Viding, E. (2013). Dissecting empathy: high levels of psychopathic and autistic traits are characterized by difficulties in different social information processing domains. *Frontiers in Human Neuroscience*. doi:10.3389/fnhum.2013.00760
- Lopez, C., & Robles, J. (2005). Aproximación Historica al concepto de Psicopatía. *Psicopatologia Clinica, Legal y Forense*, 5, 137-168.
- Lopez, S. (2013). Revision de la Psicopatía: Pasado, Presente y Futuro. *Revista Puertorriqueña de Psicologia*, 24(2), 1-16.
- Lynam, D. R., Gaughan, E. T., Miller, J. D., Miller, D. J., Mullins-Sweatt, S., & Widiger, T. A. (2011). Assessing the basic traits associated with Psychopathy: Development and validation of the elemental psychopathy assessment. *Psychological Assessment*, 23, 108-124.
- Mager, K., Bresin, K., & Verona, E. (2014). Gender, Psychopathy Factors, and Intimate Partner Violence. *Personality Disorders: Theory, Research, and Treatment*, 5(3), 257-267. doi:<http://dx.doi.org/10.1037/per0000072>
- Mahmut, M., Menictas, C., Stevenson, R. J., & Homewood, J. (2011). Validating the factor structure of the Self - Report Psychopathy Scale in a community sample. *Psychological Assessment*, 23, 670-678.
- Miller, J. D., Rausher, S., Hyatt, C. S., Maples, J., & Zeichner, A. (In press). Examining the relations among pain tolerance, psychopathic traits, and violent and non - violent antisocial behavior. *Journal of Abnormal Psychology*.
- Modifica Decreto n° 518, de 1998, del Ministerio de Justicia, Reglamento de Establecimientos Penitenciarios, (2016).
- Nathanson, C., Paulhus, D. L., & Williams, K. M. (2006). Predictors of a behavioral measure of scholastic cheating: Personality and competence but not demographics. *Contemporary Educational Psychology*, 31, 244-253.
- Neal, T. M., & Selbom, M. (2012). Examining the factor structure of the Hare Self-Report Psychopathy (SRP) Scale. *Journal of Personality Assessment*, 94, 244-253.
- Neumann, C. (2016). *The Modeling Results For A South American Sample Of Female Offenders*.
- Neumann, C., Hare, R. D., & Pardini, D. (2014). Antisociality and the Construct of Psychopathy: Data From Across The Globe. *Journal of Personality*, 83(6). doi:10.1111/jopy.12127
- Neumann, C., & Pardini, D. (2012). Examining the factor structure of the Hare Self-Report Psychopathy (SRP) Scale. *Journal of Personality Assessment*, 94, 244-253.

- Nicholls, T., Brink, J., Greaves, C., Lussier, P., & Verdun, S. (2009). Forensic psychiatric inpatients and aggression: An exploration of incidence, prevalence, severity, and interventions by gender. *International Journal of Law and Psychiatry*, 32, 23-30.
- Pardini, D., & Et, a. (2013). Lower amygdala volume in men is associated with Childhood Agression, Early Psychopathic traits, and future violence. *Bio. Psychiatry*.
- Paulhus, D. L., Neumann, C., & Hare, R. D. (2015). *Manual for the Self- Report Psychopathy Scales* Multi- Health Systems. Toronto.
- Records, G. (2016). Most prolific female murderer. Retrieved from <http://www.guinnessworldrecords.com/world-records/most-prolific-female-murderer>
- Sánchez, M. (2004). La Mujer en la Teoria Criminologica. *La Ventana*, 20.
- Seara- Cardoso, A., Dolberg, H., Neumann, R., J., & Viding, E. (2013). Empathy, morality, and psychopathic traits in women. *Personality and individual Differences*, 52, 67-71.
- Seara- Cardoso, A., Neumann, C., Roiser, J., McCrory, E., & Viding, E. (2012). Investigating associations between empathy, morality, and psychopathic personality traits in the general population. *Personality and individual Differences*, 52, 67-71.
- Seara- Cardoso, A., Neumann, R., & Viding, E. (2015). Affective resonance in reponse to others' emotional faces varies with affective ratings and psychopathic traits in amygdala and anterior insula. *Social Neuroscience*. doi:10.1080/174470919.2015.1044672
- SENDA. (2012). Retrieved from [http://www.senda.gob.cl/observatorio/estadísticas/?page\\_id=706](http://www.senda.gob.cl/observatorio/estadísticas/?page_id=706)
- Thomson, N., Towl, G. J., & Centifanti, L. (2016). The Habitual Female Offender Inside: How Psychopathic Traits Predict Chronic Prison Violence. *Law and Human Behavior*.
- Verona, E., & Carbonell, J. (2010). Female Violence and Personality: Evidence for a Pattern of Overcontrolled Hostility Among on time Violent Female Offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 27(2), 176-195.
- Wilson, e. a. (2011). An examination of the Validity of the elemental Psychopathy Assessment: Relations with Other Psychopathy Measures, Aggression, and Externalizing Behaviors. *J Psychopathol Behav Assess*, 33, 315-322. doi:10.1007/s10862-010-9213-6
- Williams, K. M., Paulhus, D. L., & Hare, R. D. (2007). Capturing the four- factor structure of psychopathy in college students via self- report. *Journal of Personality Assessment*, 88, 205-219.